

VICERRECTORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR
UNIVERSITARIO

INFORME SEMESTRAL

SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO

GESTIÓN SOCIAL

2020-I

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	MARCO LEGAL Y TEÓRICO	5
3.	CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS.....	9
3.1	Línea de Ciudadanía y Democracia con énfasis en formación de Sujetos Políticos	9
3.1.1	Introducción.....	9
3.1.2	Metodología.....	10
3.1.3	Marco Teórico.....	10
3.1.4	Contenido Temático	11
3.1.5	Plan de Trabajo	12
3.1.6	Tablero de Mando	13
3.1.7	Proceso Evaluativo.....	20
3.1.8	Registro Fotográfico	20
3.1.9	Bibliografía	21
3.2	Línea de Principios, Valores y Símbolos Institucionales	21
3.2.1	Introducción.....	21
3.2.2	Metodología.....	23
3.2.3	Marco Teórico.....	24
3.2.4	Contenido Temático	26
3.2.5	Plan de Trabajo	26
3.2.6	Tablero de Mando	27
3.2.7	Proceso Evaluativo.....	33
3.2.8	Registro Fotográfico	34
3.2.9	Bibliografía	34
3.3	Línea de Introducción a la Cultura Ciudadana	36
3.3.1	Introducción.....	36
3.3.2	Justificación.....	36
3.3.3	Metodología.....	37
3.3.4	Marco Teórico.....	37
3.3.5	Contenido Temático	39
3.3.6	Plan de Trabajo	40

3.3.7 Tablero de Mando	41
3.3.8 Proceso Evaluativo.....	51
3.3.9 Resgistro Fotográfico	52
3.3.10 Bibliografía	52
3.4 Línea De Jóvenes para Jóvenes	53
3.4.1 Introducción.....	53
3.4.2 Metodología.....	54
3.4.3 Marco Teórico.....	54
3.4.4 Contenido Temático	55
3.4.5 Plan de Trabajo	55
3.4.6 Tablero de Mando	58
3.4.7 Proceso Evaluativo.....	69
3.4.8 Registro Fotográfico	70
3.4.9 Bibliografía	71
3.5 Línea Cabildo Indígena Universitario	71
3.5.1 Introducción.....	71
3.5.2 Justificación.....	72
3.5.3 Metodología.....	73
3.5.4 Marco Teórico.....	74
3.5.5 Contenido Temático	76
3.5.6 Plan de Trabajo	77
3.5.7 Tablero de Mando.....	78
3.5.8 Proceso Evaluativo.....	80
3.5.9 Registro Fotográfico	81
3.5.10 Bibliografía	81
3.6 Línea Cátedra de Responsabilidad Social, Ética y Universidad	82
3.6.1 Introducción.....	82
3.6.2 Justificación.....	82
3.6.3 Metodología.....	84
3.6.4 Marco Teórico.....	85
3.6.5 Contenido Temático	86
3.6.6 Plan de Trabajo	87

3.6.7 Tablero de Mando	88
3.6.8 Proceso Evaluativo.....	98
3.6.9 Registro Fotográfico	99
3.6.10 Bibliografía	100
3.7 Línea de Gestión Ambiental Universitaria (GAU).....	100
3.7.1 Introducción.....	100
3.7.2 Justificación.....	101
3.7.3 Metodología.....	101
3.7.4 Marco Teórico.....	103
3.7.5 Contenido Temático	107
3.7.6 Plan de Trabajo.....	108
3.7.7 Tablero de Mando.....	109
3.7.8 Proceso Evaluativo.....	109
3.7.9 Registro Fotográfico	110
3.7.10 Bibliografía	111
4. TALENTO HUMANO PROCESO FORMATIVO.....	112

1. INTRODUCCIÓN

La Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario busca Dirigir y facilitar la formación y el acompañamiento integral, en pro del desarrollo social e intercultural de la comunidad universitaria en un ambiente de participación, que comprenda el diálogo, reflexivo, la ética y el sentido crítico, con fin de contribuir a la social, crecimiento y el desarrollo de la Institución, la región y la nación; así como promover ejercicio colectivo de la responsabilidad social con estrategias de innovación social y perspectiva de desarrollo humano sostenible, en donde los grupos involucrados trabajen en red permanente, para lo cual dicho objetivo está alineado a las acciones del cumplimiento misional de la institución

Por otra parte la formación integral que busca la Vicerrectoría, se visualiza, no solo desde los aspectos académicos sino también deportivos, culturales, sociales y de responsabilidad social, que de manera conjunta y permanente, contribuyan a la formación de profesionales y seres humanos capacitados para hacer frente a la sociedad y necesidades actuales. Dentro de estos procesos de formación liderados por la Vicerrectoría, específicamente por el área de Gestión Social, el Servicio Social Universitario planea, diseña, ejecuta, y retroalimenta actividades desde Líneas Específicas de formación, que van de la mano de los intereses y necesidades de la comunidad universitaria.

2. MARCO LEGAL Y TEÓRICO

El servicio social según Martínez, es una “serie de servicios técnicos, prestados al público o a determinados sectores del mismo, de una manera regular y continua, por las más diversas organizaciones públicas o privadas, con el fin de lograr o aumentar el bienestar social”, en ese sentido, el servicio social se enfoca hacia la prestación de servicios con características operativas dirigidas hacia las organizaciones de diferentes índoles. Este enfoque o modo de asumir un servicio social, es funcional y aplicable a espacios, cuyo objetivo o misión se encuentra dirigido hacia a la prestación de servicios que se relacionan con un bienestar que podría llamarse inmediato o externo y que repercute en la percepción general de “estar bien” (Martinez, 2005).

Por otro lado, Alemán entiende el servicio social como “una vía para tratar de cubrir los desajustes económicos y sociales y cuyo fin es conseguir calidad de vida para todos y bienestar colectivo” (Carmen, 1993) , por lo que el servicio social podría interpretarse como una estrategia que permite solventar las necesidades de quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, siendo casi, un servicio de asistencialidad al vulnerable o desfavorecido, que le permita tener unas mejores condiciones de vida. En ese sentido, el rol de quien se encuentra inmerso en actividades de servicio social, tiene que ver con la atención a las particularidades de una población con determinadas características de desfavorabilidad.

Frente a esta perspectiva, Rotger y Antonio (Juan, 2013) , ponen de manifiesto la necesidad de generar una reflexión que aporte a la superación de la idea de un servicio social desde un modelo benéfico y asistencial. Dicha reflexión abre las puertas a una concepción pedagógica del servicio social que apoya la misión y visión formativa de las instituciones de educación, que va dirigida no solo a los estudiantes sino a la comunidad educativa. Es en ese sentido, el servicio social que se desarrolla desde los planteles educativos, no debe pretender la asistencialidad al necesitado, sino que comprende el desarrollo de procesos y actividades encaminadas a la formación y el bienestar.

La legislación educativa colombiana entiende el servicio social en la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 como “un componente curricular exigido para la formación integral del estudiante en los distintos niveles y ciclos de la educación formal por constituir un programa que contribuye a la

construcción de su identidad cultural, nacional, regional y local, y, que en armonía con lo dispuesto en el artículo 2040 de la misma ley, el servicio social estudiantil obligatorio se constituye en un mecanismo formativo que permite el desarrollo del proceso educativo de los educandos, no solo en el establecimiento educativo, sino también en el contexto familiar, en el ambiente y en la sociedad” con lo que el servicio social en lo que se refiere a los estudiantes, debe contribuir, desde lo formativo, a al progreso y desarrollo de su entorno.

Sin embargo, esta legislación escolar solo establece la reglamentación para el servicio social de los estudiantes de la Educación Media de las Instituciones Educativas, dejando bajo el criterio de Autonomía el servicio social estudiantil en la educación superior y en las universidades.

De acuerdo a las modificación del objetivo Bienestar Institucional. Con el acuerdo N°46 del 14 de diciembre del año 2010. “Que la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, consciente del desarrollo Institucional, requiere adecuarse a las dinámicas de la comunidad interna y caracterizarse por un enfoque que consolide el sistema de bienestar social universitario en la cultura institucional desde la perspectiva de la formación integral, razón por la cual viene adelantando un proceso de revisión y ajuste de su estructura organizacional.”

Y es ahí donde la VRSBU reforma integralmente la estructura organizacional de la Universidad. Acuerdo N°14 del 5 de junio del año 2014. Entre otras, se crean las unidades de Formación para la Vida y Gestión Social. Siendo la primera la encargada de desarrollar procesos y estrategias de formación integral tendientes a trabajar las dimensiones ética, ambiental, social, estética, política, entre otras; y la segunda, genera respuestas coherentes y efectivas a las necesidades de la comunidad universitaria. Según corresponde, quedan así distribuidos: la cátedra de responsabilidad social, ética y universidad en Formación para la Vida y el ejercicio práctico del Servicio Social y Voluntariado en Gestión Social.

Para el año 2016, generando sintonía entre la nueva estructura orgánica de la Universidad, los fines consagrados en el plan de desarrollo institucional y la misión institucional; mediante el sistema de gestión de calidad de la institución, se actualiza el mapa de procesos, visualizando de manera integrada a la docencia, la Unidad de Formación para la Vida y en ella, uno de sus procesos, la

formación para el desarrollo Humano y la responsabilidad social, el cual contiene como procedimiento la cátedra de responsabilidad social, ética y universidad –CRESEU.

Y hoy en día la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario de la Universidad Tecnológica de Pereira ha incluido el Servicio Social Universitario como un ejercicio de corresponsabilidad social, que le permite a los estudiantes que hacen parte de programas de apoyos socioeconómicos y a los que voluntariamente participan de este ejercicio, contribuir desde sus conocimientos y experiencias el crecimiento de la universidad y de sus entornos aparte de realizar un proceso formativo integral en temas de cultura ciudadana y responsabilidad social.

El Servicio Social Universitario de la UTP ha sido entendido como un proceso formativo desde el cual se orienta una actividad integral, pertinente y comprometido del estudiante vinculado a través de cualquiera de los programas de apoyo de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, mediante el ejercicio práctico, reflexivo, solidario y responsable desde sus conocimientos, aptitudes y actitudes en un contexto social determinado a través de proyectos sociales, desarrollados tanto al interior como al exterior de la Universidad.

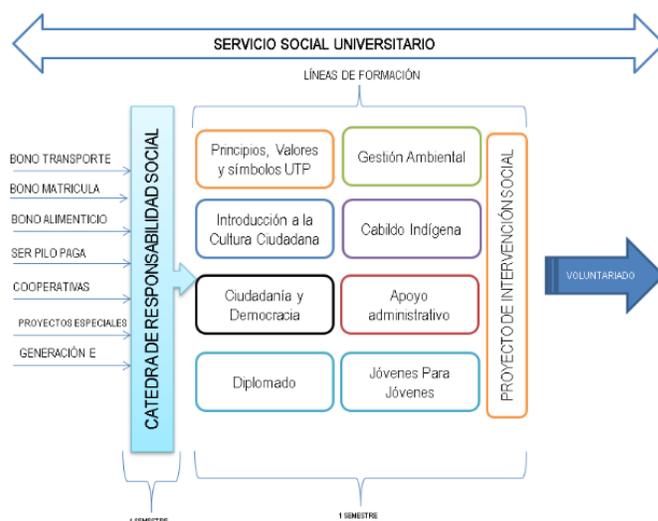
Para el cual se ha planteado como Objetivo General Planear, gestionar, desarrollar y fortalecer procesos de intervención social integral con enfoque diferencial y poblacional, tendientes a mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria y la comunidad externa, basados en las perspectivas de la Responsabilidad Social.

Con el Objetivo de impactar a la comunidad universitaria desde diferentes aspectos y atender a las necesidades que permean a la sociedad universitaria, el servicio social en el 2020-1 ofreció las siguientes líneas de Formación:

- Línea Principios, Valores y Símbolos Institucionales
- Línea de Ciudadanía y Democracia, con énfasis en formación política
- Línea de Gestión Ambiental Universitaria en alianza con el Centro de Gestión Ambiental.
- Línea de Cultura Ciudadana – Cabildo Indígena
- Línea de Jóvenes para Jóvenes

- Línea de Introducción a la Cultura Ciudadana
- Línea de Cátedra de Responsabilidad Social, ética y Universidad

Figura 1. Diagrama Modelo SSU



Fuente: Elaboración propia

Para el primer semestre del 2020 el servicio social universitario conto con 1320 estudiantes los cuales hacen parte de los diferentes programas de apoyos socioeconómicos, entre los que se encuentran Plan Padrino, Ser Pilo Paga, Becas Pa´ Pepas y otros, que buscan la permanencia y el egreso oportuno de los quienes ingresan a la educación superior.

De esos 1320 estudiantes que se inscribieron en los procesos formativos (líneas), un 87 % cumplió y un 9% no cumplieron satisfactoriamente con los procesos de formación, un 4% no ha aplico los criterios de cumplimiento debido a dificultades académicas y administrativas.

Desde cada uno de estos procesos se busca que el profesional en formación reflexione frente al impacto que sus acciones pueden generar en el entorno en el que se desenvuelve, siendo el universitario el más próximo. Con las actividades y estrategias diseñadas y ejecutadas por los estudiantes, ellos pasan de ser agentes pasivos a agentes activos y de cambio dentro y luego fuera de la universidad.

3. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS

3.1 Línea de Ciudadanía y Democracia con énfasis en formación de Sujetos Políticos

3.1.1 Introducción

En 2018 la Universidad Tecnológica de Pereira publicó su Proyecto Educativo Institucional (PEI). El propósito de esta iniciativa era proponer los lineamientos para la “construcción de una cultura académica de la participación y la reflexión institucional” (PEI, 2014: 10). El principal objetivo de esta iniciativa es la formación de profesionales integrales. Dentro del esquema del PEI, para lograr la formación de profesionales integrales, la formación ciudadanía y democrática tiene un papel fundamental. De esta manera, la pertinencia de una línea de Ciudadanía y Democracia como parte del Servicio Social implementado por la Vice-rectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario se hace evidente.

La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 2009) plantea la educación superior como una herramienta indispensable para la construcción de la Sociedad. Es en las instituciones de educación superior dónde los estudiantes adquieren las herramientas prácticas y los conceptos para entender el mundo que los rodea. Entender el mundo que los rodea y desarrollar una postura crítica y reflexiva frente al mundo y todos los acontecimientos es indispensable para que los estudiantes que una vez graduados serán profesionales integrales puedan participar y aportar a nuestra Democracia colombiana.

Es en este contexto que se desarrolla la línea de Ciudadanía y Democracia con énfasis en sujetos políticos. El principal propósito de esta es contribuir a la formación de sujetos políticos, con una comprensión de conceptos de Ciudadanía y Democracia. La línea está articulada con los lineamientos y directrices del PEI, la normatividad Colombiana y los lineamientos internacionales para la formación de ciudadanos que entiendan los acontecimientos y los fenómenos de la actualidad y que puedan contribuir no sólo como profesionales muy bien formados, sino también como ciudadanos competentes.

3.1.2 Metodología

La metodología del taller son talleres teórico-prácticos en los que se transfieren conceptos básicos de Poder, Estado, Ciudadanía y Democracia a los estudiantes. Una vez que los estudiantes entienden estos conceptos, se introducen debates y se generan discusiones sobre temas de actualidad en los que los estudiantes pueden utilizar los conceptos aprendidos y, de esta manera, interiorizarlos más fácilmente. Esta metodología está basada en el Aprendizaje basado en el pensamiento. De acuerdo con Swartz (2013) el aprendizaje va más allá de la memorización. Por esta razón, es importante que los estudiantes entiendan no sólo el contexto, pero también el contexto. Además, deben analizar, relacionar y argumentar. De esta manera, la información se convierte en conocimiento.

A causa de la Coyuntura del Covid -19 estos talleres teórico prácticos se llevaron a cabo de forma virtual. Para esto, se envió de forma semanal a los estudiantes un taller a realizar con una explicación teórica. Al final del semestre, los estudiantes realizaron un Proyecto de Intervención Social. El canal escogido para hacer estos talleres fue el correo institucional.

La metodología empleada en el taller busca que los estudiantes, más allá de memorizar conceptos y definiciones, puedan emplear los conceptos en debates de actualidad, sobre temas que ellos han escuchado, pero que no entienden del todo. De esta manera, se logra que los estudiantes investiguen y entiendan temas de actualidad, al mismo tiempo que utilizan y se apropian de conceptos fundamentales para ser sujetos políticos bien informados.

Del mismo modo, el taller, dentro de su metodología teórico práctica, lleva a los estudiantes a desarrollar un Proyecto de Intervención Social al interior de la Universidad durante el Semestre. Este Proyecto de Intervención está basado en la metodología Learning by Doing, en la que los estudiantes aplican conceptos estudiados en el taller, realizando el diseño y la ejecución de un Proyecto de intervención.

3.1.3 Marco Teórico

El ministerio de Educación de Colombia, en su módulo de orientación de Competencias Ciudadanas (2016) afirma que hay 3 competencias básicas que serán evaluadas para las competencias ciudadanas: conocimientos, valoración de argumentos, multiperspectivismo y pensamiento crítico. En base a estas 3 competencias se ha desarrollado la línea. Primero, los estudiantes reciben unos conocimientos sobre Estado, Poder y Democracia. En segundo lugar, se les enseña a construir, identificar y valorar argumentos. También, se introduce el multiperspectivismo introduciendo a los estudiantes a debates de actualidad en los que pueden identificar y comprender diferentes puntos de vista. Finalmente, el pensamiento crítico de los estudiantes se fomenta por medio de ejercicios de análisis de temas de actualidad.

Como afirma Alberto Olvera (2008), existe “una diferencia entre un concepto de ciudadanía basado en el estatuto legal de los individuos y uno basado en las prácticas reales”. La democracia puede ser entendida jurídicamente como un cuerpo de leyes que garantiza un sufragio universal y un entorno propicio para que estas votaciones se lleven a cabo legítimamente. Igualmente, la ciudadanía puede ser un conjunto de leyes que garanticen un conjunto de personas que habitan en una espacio determinado unos derechos políticos específicos. Sin embargo, un concepto de Democracia y Ciudadanía basado en la realidad es mucho más complejo. La democracia necesita un entorno específico para su correcto funcionamiento. Un componente indispensable de este entorno es una ciudadanía bien informada y con una serie de competencias que la hagan capaz de participar en los debates relevantes para la sociedad.

3.1.4 Contenido Temático

- Conocimiento: Conceptos generales de Ciudadanía y Democracia: Estado, Poder, Democracia, Participación política y Mecanismos de Protección.
- Multiperspectivismo: Enfoque de diferentes perspectivas de la teoría de la Democracia.
- Valoración de argumentos: Construcción y deconstrucción de argumentos para utilizarlos en debates de actualidad.
- Pensamiento crítico: Introducción a temas de actualidad política colombiana e internacional.

- Expresión oral: Tips de expresión oral y ejercicios para mejorar la capacidad de expresar ideas.
- Diseño de Proyectos: Matriz para diseño de Proyectos, pasos y estrategias para diseño de Proyectos.

3.1.5 Plan de Trabajo

Cuadro 1. Plan de trabajo de la línea.

Actividad	Nombre	Temática
Taller 1	Taller introductorio	-Presentación de los estudiantes. -Presentación del profesional. -Presentación de las temáticas del taller. -Introducción a conceptos: Estado, Poder y Democracia. -Introducción al debate y a la expresión de ideas.
Taller 2	Estructura del Estado 1	-Estructura del Estado Colombiano -Ramas del Poder y sus funciones
Taller 3	Mecanismos de Participación Política	-Mecanismos de Participación en la Constitución
Taller 4	Mecanismos de Protección de Derechos Fundamentales	-Derechos Humanos y Derechos Fundamentales -Mecanismos de protección política. -Constitución Política de Colombia
Taller 5	Semana de Recuperación	-Semana para ponerse al día con los trabajos
Taller 6	Democracia en América	Teoría de la Democracia. -Democracia en América Latina
Taller 7	Democracia en Redes Sociales	. -Democracia en Redes Sociales -Teoría de la Democracia
Taller 8	Democracia en Redes Sociales II	-Democracia en Redes Sociales -Análisis de Publicaciones en Redes Sociales
Taller 9	Semana de	-Semana para ponerse al día con los trabajos

	Recuperación	
Taller 10	Presentación del Proyecto de intervención final	Presentación del Proyecto de intervención final
Taller 11	Desarrollo de Proyecto de Intervención	Desarrollo de Proyecto de Intervención
Taller 12	Desarrollo de Proyecto de Intervención	Desarrollo de Proyecto de Intervención
Taller 13	Entrega del Proyecto de Intervención	Entrega del Proyecto de Intervención

3.1.6 Tablero de Mando

Población participante: 203 estudiantes que reciban apoyos socioeconómicos en la vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario.

- N. de Grupo de interés conformados: 1
- N. de Sesiones realizadas: 13
- N. de talleres ejecutados: 13.

3.1.6.1 Taller 1 Inducción a la línea

Qué se hizo: Se realizó la Inducción al Servicio Social, en la que en franjas de 1 hora, desde las 8 am a las 6 pm se les informó a los estudiantes la dinámica del Servicio Social Universitario para el Primer Semestre de 2020. En esta actividad se hizo una presentación de las 2 líneas: Cultura Ciudadana y Ciudadanía y Democracia. Se explicó qué actividades se realizarán durante el semestre, cuáles serán los ítems de evaluación y qué es el Proyecto de Intervención Social.

Dónde se realizó: Auditorio Sala Magistral 2

Quiénes y cuántas personas participaron: 300 estudiantes

Duración: 8 horas

Descripción de la actividad: Inducción al Servicio Social. Se hizo una socialización de la información del Servicio Social, se respondieron dudas e inquietudes.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Que los estudiantes escogieran los horarios a los que asistirán el Primer Semestre de 2020. También, socializar los cambios que tendrá el Servicio Social para este mismo periodo y responder a las preguntas de los estudiantes. Además, realizar la matriculación en la plataforma virtual.

3.1.6.2 Taller 2 Estructura del Estado

Qué se hizo: Virtualmente se realizó un taller con las siguientes consignas. Deberán realizar un mapa conceptual (puede ser a mano o utilizando algún programa de computador) del organigrama del Estado Colombiano. Como apoyo, tienen los siguientes enlaces, donde encontrarán toda la información que necesitan. Es necesario que aparezcan:

1. Las 3 ramas del Poder Público y sus instituciones
2. Organismos independientes
3. Entes de control

Además, para cada uno deberán especificar cómo es elegido.

Organigrama del Estado Colombiano:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/index.php>

<https://c-politica.uniandes.edu.co/oec/index.php?ac=re>

Videos Ramas del Poder Público:

<https://www.youtube.com/watch?v=yUQFQ5E93W8>

<https://www.youtube.com/watch?v=eSJAJ2-j3mc>

Dónde se realizó: Virtualmente a través del correo de gmail

Quiénes y cuántas personas participaron: 68 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Taller con componente teórico realizado virtualmente para que los estudiantes entiendan la estructura del Estado Colombiano. Los ítems más importantes fueron: ramas del poder público, organismos independientes y entes de control.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: el objetivo es que los estudiantes entiendan cuál es la estructura del Estado Colombiano y se apropien de los diferentes componentes de la estructura del estado.

3.1.6.3 Taller 3 Mecanismos de Participación

Qué se hizo: Se realizó un taller virtual con las siguientes instrucciones. Basados en la Constitución Política de Colombia, realizarán una infografía sobre los Mecanismos de Participación Política que existen en Colombia y la publicarán en sus redes sociales. Adjunto, les envío la Constitución Política y unos ejemplos de infografía de otros temas, para que entiendan cómo se ve una infografía. Pueden realizar la infografía a mano o utilizando algún programa virtual.

Dónde se realizó: Virtualmente a través del correo de gmail.

Quiénes y cuántas personas participaron: 55 estudiantes al día de hoy

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Taller virtual sobre mecanismos de participación política, basados en la constitución política. Los estudiantes deben realizar (a mano o virtualmente) una infografía sobre los diferentes mecanismos de participación estipulados en la constitución política.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: El objetivo principal es que los estudiantes utilicen la constitución para identificar qué son y cuáles son los mecanismos de participación. Al crear una infografía, los estudiantes interactúan con estos conocimientos de la constitución política. Además, al publicar esta infografía en redes sociales, el conocimiento se esparce.

3.1.6.4 Taller 4 Mecanismos de Protección de Derechos Fundamentales

Qué se hizo: Se realizó un taller virtual con las siguientes instrucciones. Cada estudiante debe realizar un Derecho de Petición basándose en unas guías enviadas por el profesional.

Dónde se realizó: Virtualmente a través del correo de gmail

Quiénes y cuántas personas participaron: 87 estudiantes al día de hoy

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Taller virtual sobre mecanismos de Protección de Derechos fundamentales.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: El objetivo principal es que los estudiantes utilicen la constitución para identificar qué son y cuáles son los mecanismos de Protección de Derechos Fundamentales. Además, lograr que el estudiante practique la formulación de un Derecho de Petición

3.1.6.5 Taller 5 Semana para que los estudiantes se pongan al día con los talleres

Qué se hizo: Muchos estudiantes se comunicaron pidiendo más tiempo para realizar sus talleres. Esto, sumado al alto de número de estudiantes que no están al día con sus talleres lleva a que en esta semana se les dé un espacio a los estudiantes para ponerse al día en sus talleres.

Dónde se realizó: A través del Correo electrónico

Quiénes y cuántas personas participaron: 65 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Semana para ponerse al día con los talleres 2, 3 y 4.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: 1. Que los estudiantes se pongan al día con sus talleres

3.1.6.6 Taller 6 Democracia en América Latina

Qué se hizo: Se realizó el taller 5 sobre Democracia en América Latina. Los estudiantes leyeron el informe de Naciones Unidas para el Desarrollo 2004: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Escogieron 1 artículo del informe e hicieron una relatoría.

Dónde se realizó: A través del Correo electrónico

Quiénes y cuántas personas participaron: 79 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Taller virtual sobre Democracia en América Latina

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: 1. Dar una introducción teórica al concepto de Democracia desde la escuela latinoamericana 2. Que los estudiantes interactúen con un texto de

Naciones Unidas sobre Democracia en América Latina 3. Generar una reflexión por parte de los estudiantes de lo que es la Democracia en América Latina.

3.1.6.7 Taller 7 Democracia en Redes Sociales I

Qué se hizo: Se realizó el taller N.6 sobre Democracia en Redes Sociales I. Para el taller los estudiantes leyeron un documento sobre Democracia en Redes Sociales. Basados en ese documento debían construir un ensayo de 1 página tomando posición sobre si las redes sociales benefician o no la democracia.

Dónde se realizó: A través del Correo electrónico

Quiénes y cuántas personas participaron: 78 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Taller virtual sobre Democracia en Redes Sociales I

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: 1. Introducir a los estudiantes a las 2 posiciones más importantes que existen en la teoría política sobre el impacto de las redes sociales 2. Generar una reflexión por parte de los estudiantes sobre el impacto de las redes sociales en la democracia.

3.1.6.8 Taller 8 Democracia en Redes Sociales II

Qué se hizo: Se realizó el taller N.7 sobre Democracia en Redes Sociales II. Para el taller N. 7, los estudiantes buscaron 4 publicaciones en redes sociales y realizaron un análisis del impacto que tienen esas publicaciones en la opinión pública.

Dónde se realizó: A través del Correo electrónico

Quiénes y cuántas personas participaron: 57 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Taller virtual sobre Mecanismos de Participación Política

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: 1. Utilizar los conocimientos del taller 6 y aplicarlos a 4 casos escogidos por los estudiantes 2. Generar una reflexión política por parte de los estudiantes de un elemento con el que tienen interacción diaria como lo son las publicaciones de redes sociales.

3.1.6.9 Taller 9 Semana para que los estudiantes se pongan al día con los talleres

Qué se hizo: Muchos estudiantes se comunicaron pidiendo más tiempo para realizar sus talleres. Esto, sumado al alto de número de estudiantes que no están al día con sus talleres lleva a que en esta semana se les dé un espacio a los estudiantes para ponerse al día en sus talleres.

Dónde se realizó: A través del Correo electrónico

Quiénes y cuántas personas participaron: 65 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Semana para ponerse al día con los talleres 5, 6 y 7.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: 1. Que los estudiantes se pongan al día con sus talleres.

3.1.6.10 Taller 10 Presentación del Proyecto de Intervención Social

Qué se hizo: Se presentó a los estudiantes el Proyecto de Intervención Social. Se les dio un paso a paso de cómo realizarlo. Además, se dividieron los grupos para realizar el Proyecto de Intervención.

Dónde se realizó: A través del Correo electrónico

Quiénes y cuántas personas participaron: 90 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Presentación del Proyecto de Intervención

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Explicar a los estudiantes el Proyecto de Intervención Social. Dividir los grupos para realizar el Proyecto.

3.1.6.11 Taller 11 Desarrollo del Proyecto de Intervención.

Qué se hizo: Los estudiantes realizan el Proyecto de Intervención en Grupos con el acompañamiento del Profesional.

Dónde se realizó: A través del Correo electrónico

Quiénes y cuántas personas participaron: 90 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Ejecución del Proyecto de intervención.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Dar un espacio para que los estudiantes desarrollen su Proyecto de Intervención.

3.1.6.12 Taller 12 Desarrollo del Proyecto de Intervención.

Qué se hizo: Los estudiantes realizan el Proyecto de Intervención en Grupos con el acompañamiento del Profesional.

Dónde se realizó: A través del Correo electrónico

Quiénes y cuántas personas participaron: 90 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Ejecución del Proyecto de intervención.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Dar un espacio para que los estudiantes desarrollen su Proyecto de Intervención.

3.1.6.13 Taller 13 Entrega del proyecto de Intervención

Qué se hizo: Los estudiantes hacen entrega del Proyecto de Intervención. Se hace la debida corrección y se reenvía el trabajo para los estudiantes que deben corregirlo o completarlo.

Dónde se realizó: A través del Correo electrónico

Quiénes y cuántas personas participaron: 75 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Ejecución del Proyecto de intervención.

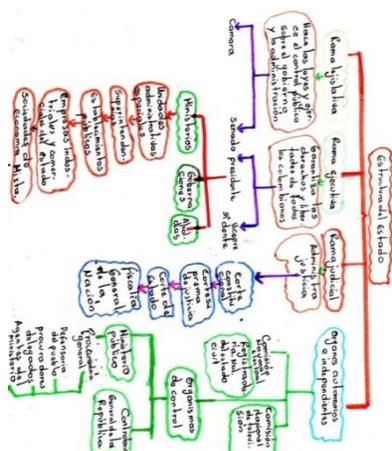
Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Entregar, retroalimentar y calificar los Proyectos de Intervención Social.

3.1.7 Proceso Evaluativo

En los 13 talleres realizados se logró una muy buena participación de los estudiantes, que se vieron interesados y motivados a discutir todos los temas que se introdujeron durante el taller. Los talleres teórico- prácticos permitieron que los estudiantes se apropiaran de los temas tratados, porque se introdujeron unos conceptos que ellos ayudaban a construir y a contextualizar. Se pudo superar la coyuntura del Covid-19 y realizar el taller de forma virtual. Del mismo modo, los estudiantes terminaron el taller entendiendo la importancia y de qué forma los afectan los temas de actualidad. Se evaluó la asistencia de los estudiantes a los talleres por medio de una lista de asistencias y un sistema de gestión de actividades. De esta manera, se puede evaluar que los estudiantes hayan entendido los conceptos. En cada taller se puede hacer un seguimiento de las actividades y entregas de los estudiantes, lo que permite una trazabilidad de los procesos. Finalmente, se emite un reporte final de cumplimiento en el que se evalúa la asistencia de los estudiantes, su participación durante los talleres y su preparación del debate final. En total, 88 estudiantes cumplieron con su Servicio Social este semestre.

3.1.8 Registro Fotográfico



TALLER NÚMERO 7
Jaime Andrés Hernández Hinojosa,
1088358282

- Paso 1. Buscar 4 publicaciones en redes sociales que ustedes crean que tienen un efecto en la opinión de las personas sobre un tema político. Puede ser una publicación de un político, de un analista, de un profesor o de una persona del común.
- Paso 2. Analizar las publicaciones. Ustedes van a revisar el impacto de esas publicaciones. Van a mirar cuántas interacciones tiene y los comentarios. De cada publicación van a escribir un párrafo en el que analicen el impacto de esa publicación para la democracia.
- Paso 3. Van a organizar las imágenes de las publicaciones (pueden ser pantallazos o fotos) y siguiendo el párrafo de análisis para cada una de las 4 publicaciones en un PDF.

Desarrollo del taller:

NOTICIA N.1

GUION MENTIROSO Y CINCO:

Analizaremos una publicación de EL ESPECTADOR, una narrativa que se reproduce por Unibe en el momento para la defensa, hoy es repetida por Ivan Duque y Trujillo para la defensa de las acusaciones. "Guion mentiroso y cinco". Recopilemos la publicación 8 horas después de realizarse el día 10 de mayo.



3.1.9 Bibliografía

- Ministerio de Educación. (2012). Guía de Orientación, Módulo de Competencias ciudadanas.
- Olvera, A. (2008). Ciudadanía y Democracia. *Instituto Federal Electoral*.
- UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior
- Universidad Tecnológica de Pereira. (2018). Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Swartz, R. (2013). El aprendizaje basado en el pensamiento.

3.2 Línea de Principios, Valores y Símbolos Institucionales

3.2.1 Introducción

La Universidad Tecnológica de Pereira, como institución de educación superior comprometida con la calidad y la búsqueda permanente de la excelencia requieren permanentemente la articulación y el diseño de estrategias que permitan consolidar su labor misional en concordancia con las necesidades de los grupos poblacionales que le son propios; el sostenimiento de estas estrategias requiere permanentemente de alianzas y esfuerzos conjuntos de orden institucional e intersectorial para garantizar el desarrollo y sostenibilidad de estas acciones.

La universidad adopta dentro de sus políticas y estrategias la Responsabilidad Social y es ahí donde Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario (VRSyBU) facilita la formación integral, el desarrollo humano, social e intercultural y el acompañamiento institucional, en un ambiente de participación, diálogo, ética y sentido crítico, contribuyendo a la formación para la transformación social, el crecimiento y el desarrollo de la región y la nación y promover el ejercicio colectivo de la responsabilidad social con perspectiva de desarrollo humano sostenible, en donde los grupos involucrados trabajen en red permanentemente (Universidad Tecnológica de Pereira, 2019).

Para dar cumplimiento de ese objetivo la VRSyBU dentro de su estructura organizacional genera tres dimensiones que son: formación para la vida, gestión social y promoción de la salud integral, las cuales son las encargadas de garantizar que sus procesos de acceso, permanencia y egreso sean exitosos para la comunidad estudiantil.

Dentro de la dimensión de gestión social da respuesta a la necesidad de ofrecer una Atención Integral al estudiantado, se conforma en aras de velar por el bienestar de los estudiantes, en este caso específico, desde un ejercicio de correspondencia con la sociedad a través del foco de intervención que es el servicio social universitario, es ahí donde nace las líneas de formación para corresponder al objetivo de la VRSyBU y por ende darle un cumplimiento misional a la institución. No obstante, mediante el acuerdo 19 del 2012 señala que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento institucional fundamental que garantizara y permitirá el cumplimiento del objetivo anteriormente mencionado como una carta de navegabilidad frente a las necesidades de la sociedad y los nuevos retos del siglo XXI.

En el PEI se genera un esquema de la universidad que tiene 5 componente macros que son: 1. Dimensión teleológica (misión, visión, principios y valores), 2. Compromiso con la formación profesional integral (Formación Humana, Formación con pensamiento crítico, Formación ciudadana y democrática y compromiso con la sostenibilidad ambiental), 3. Política académica curricular (Pedagogías universitarias (interactivas, dialógicas y críticas) currículos pertinentes (integrados y flexibles)), interacciones (docencia, investigación, extensión y proyección social, bienestar universitario e internalización de los currículos, 4. Desarrollo docente (transversal todo los componentes macros), 5. Cultura de la reflexión y la participación académica e institucional (autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo). (Universidad Tecnológica de Pereira , 2018).

Figura 2 Esquema del proyecto Educativo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira

Figura 2. Esquema del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira



De acuerdo a lo anterior, el servicio social universitario bajo las necesidades que demanda la sociedad y la comunidad universitaria, ve la necesidad de estructurar una línea de formación que desarrolle la dimensión teleológica, y así todo el estamento estudiantil con los principios y valores apropiados e interiorizados conserve ese legado inmaterial y material de una forma autónoma. Además en la dimensión teleológica y en la identidad institucional del PEI de la Universidad Tecnológica de Pereira, se propone el compromiso con la formación profesional integral, que implica ir más allá de la preparación intelectual al compromiso institucional con la formación en valores humanos, culturales y sociales.

Es ahí donde la línea de Principios, Valores y Símbolos Institucionales nace en el año 2017, se plantea como un proceso de intervención social transversal de estudiantes para estudiantes donde propone el fortalecimiento, la creación de la identidad institucional y su sentido de pertenencia, entendiendo que a identidad hace referencia a todas aquellas características (valor agregado, ventajas) que diferencian a un estudiante que ha finalizado el proceso de formación, en un determinado programa o universidad.

La identidad institucional es lo que caracteriza y diferencia a una universidad, que se expresa en la dimensión teleológica como la razón de ser, su estilo de acción y lo que busca realizar. Esta debe reflejarse en el currículo, porque es ahí donde se integra el marco filosófico institucional con la estructura organizacional y los procesos académicos.

3.2.2 Metodología

La línea de principios, valores y símbolos institucionales estará basada en el método teórico – práctica (Virtual 100%) utilizando tres (3) metodologías para la enseñanza y el aprendizaje:

- El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) permite a los alumnos adquirir conocimientos y competencias a través de la elaboración de proyectos que den respuesta a problemas de la vida real. Al partir de un problema concreto y real, esta metodología garantiza procesos de

aprendizaje más didácticos, eficaces y prácticos y permite al estudiante desarrollar competencias complejas como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración y la resolución de problemas.

- El Aprendizaje Basado en el Pensamiento o thinking-based learning (TBL), Permite enseñarles a contextualizar, analizar, relacionar, argumentar, convertir información en conocimiento y desarrollar destrezas del pensamiento más allá de la memorización.
- Aprendizaje Basado en la Acción (ABA) La metodología basada en la acción posibilita el desarrollo habilidades-destrezas por parte de los estudiantes. “Lo que tenemos que aprender a hacer, lo aprendemos haciéndolo”.

Las metodologías anteriormente expuestas, se utilizaran teniendo en cuenta el nivel de aprendizaje del grupo, es decir que partiendo de ese nivel el docente elegirá la metodología más eficiente o eficaz de acuerdo al tema. En el marco de la coyuntura del Covid 19 la línea se desarrolla de forma virtual a través de la Plataforma Moodle de la Universidad Tecnológica de Pereira.

3.2.3 Marco Teórico

Para el desarrollo del proyecto se tomó como base inicial los resultados (informes) de la línea de Principios, Valores y Simboles Institucionales desde que inicio en el marco del servicio social en el primer semestre del año 2017 hasta la fecha, con el fin de darle una estructura administrativa y académica, permitiendo así que la línea mantenga un proceso continuo en el tiempo cumpliendo con su objeto de servicio social universitario, además sosteniendo transversalmente los mismos criterios y lineamientos de funcionamiento tanto en un componente de corresponsabilidad social como un su componente de proceso formativo en el ser integral.

Por otra parte la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario lidera procesos de formación integral, específicamente el área de Gestión Social, a través del Servicio Social Universitario donde se planea, diseña, ejecuta, actividades desde Líneas de formación la cual van de la mano de los intereses y necesidades de la comunidad universitaria.

Es ahí donde el Servicio Social es entendido según Martínez, una “serie de servicios técnicos, prestados al público o a determinados sectores del mismo, de una manera regular y continua, por las

más diversas organizaciones públicas o privadas, con el fin de lograr o aumentar el bienestar social”, en ese sentido, el servicio social se enfoca hacia la prestación de servicios con características operativas dirigidas hacia las organizaciones de diferentes índoles. Este enfoque o modo de asumir un servicio social, es funcional y aplicable a espacios, cuyo objetivo o misión se encuentra dirigido hacia a la prestación de servicios que se relacionan con un bienestar que podría llamarse inmediato o externo y que repercute en la percepción general de “estar bien”. Por otro lado, Alemán entiende el servicio social como “... una vía para tratar de cubrir los desajustes económicos y sociales y cuyo fin es conseguir calidad de vida para todos y bienestar colectivo” , por lo que el servicio social podría interpretarse como una estrategia que permite solventar las necesidades de quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, siendo casi, un servicio de asistencialidad al vulnerable o desfavorecido, que le permita tener unas mejores condiciones de vida. En ese sentido, el rol de quien se encuentra inmerso en actividades de servicio social, tiene que ver con la atención a las particularidades de una población con determinadas características de desfavorabilidad.

No obstante la UNESCO (2009), en la “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior”, plantea que en ningún otro momento como en el actual, la educación superior es fundamental para la construcción de sociedad. Para ello, tendrá presente en sus propósitos misionales la investigación, la enseñanza y el servicio a la comunidad, en el marco de la autonomía institucional, que le permitan cumplir su cometido con calidad, pertinencia, transparencia y responsabilidad social.

También la antropología ciudadanía jugo un papel súper importante, ya que implica un enfoque que privilegia aquella tendencia investigativa y de intervención, además que caracteriza y construye reflexión teórica acerca de los cambios propios de la cultura urbana contemporánea, desde la mirada teórica de “Los Imaginarios Urbanos” (Silva, 2006). El mundo contemporáneo expresa las consecuencias derivadas de las transformaciones socioculturales, técnicas y tecnológicas suscitadas especialmente en las ciudades. Dichos cambios se manifiestan en las subjetividades y prácticas urbanas de los ciudadanos; particularmente en sus lenguajes, maneras de apropiar el territorio en relación a unas lógicas de local-globalidad que atraviesan sus subjetividades.

De acuerdo a los lentes teóricos anteriormente mencionados para esta propuesta se generó en esta propuesta un eje central y transversal el cual fue la dimensión teleológica que hace parte del Proyecto Educativo Institucional (Universidad Tecnológica de Pereira, 2018) que sirvió como

articulador de todo el procesos formativos de la línea, ya que el PEI es la carta de navegación que orienta las funciones de docencia, investigación, extensión y proyección social, en el marco de la misión, la visión, los valores y principios institucionales de la Universidad Tecnológica de Pereira.

En ese sentido el principal objetivo de esta propuesta fue la planeación y ejecución de estrategia comunicación con tópicos en Valores, Principios y Símbolos de la UTP, permitiéndole a la comunidad universitaria generar espacios de sensibilización, sentido de pertenencia e información frente a la institución, y para dar cumplimiento al objetivo planteado anteriormente se le dio lugar a la metodología de trabajo que se basa en la teoría de aprendizaje significativo.

3.2.4 Contenido Temático

- Conocimiento: Estructura Organizacional de la Universidad, Dimensión Teleológica, Documentación Institucional, Simbología Institucional y Simbología Cultural.
- Diseño de Proyectos: Matriz para diseño de Proyectos, pasos y estrategias para diseño de Proyectos.

3.2.5 Plan de Trabajo

Cuadro 2. Plan de trabajo de la línea

Actividad	Nombre	Temática
Taller 1	Taller introductorio	-Presentación de los estudiantes. -Presentación del profesional. -Presentación de las temáticas del taller.
Taller 2	Estructura Organizacional	-Estructura Organizacional de la Universidad. -Reseña Histórica de la UTP
Taller 3	Dimensión Teleológica	-Misión, visión y Principios de la Universidad.
Taller 4-5	Documentación Institucional	-Documento del PDI 2020 -2028 -Orientaciones para la Renovación Curricular UTP -PEI UTP

Taller 6	Semana de Recuperación	-Semana para ponerse al día con los trabajos
Taller 7	Simbología Institucional	-Escudo y Logo de la Universidad.
Taller 8	Simbología Cultural	-Lugares de la Universidad. -Historia de los Lugares y los Símbolos de la Universidad.
Taller 9	Simbología Institucional	Bandera e Himno de la Universidad.
Taller 9	Semana de Recuperación	-Semana para ponerse al día con los trabajos
Taller 10	Presentación del Proyecto de intervención final	Presentación del Proyecto de intervención final
Taller 11	Desarrollo de Proyecto de Intervención	Desarrollo de Proyecto de Intervención
Taller 12	Desarrollo de Proyecto de Intervención	Desarrollo de Proyecto de Intervención
Taller 13	Entrega del Proyecto de Intervención	Entrega del Proyecto de Intervención

3.2.6 Tablero de Mando

Población participante: 107 estudiantes que reciban apoyos socioeconómicos en la vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario.

- N. de Grupo de interés conformados: 1
- N. de Sesiones realizadas: 13
- N. de talleres ejecutados: 13.

3.2.6.1 Taller 1 Inducción a la línea

Qué se hizo: Se realizó la Inducción al Servicio Social, en la que en franjas de 1 hora, desde las 8 am a las 6 pm se les informó a los estudiantes la dinámica del Servicio Social Universitario para el Segundo Semestre de 2019. En esta actividad se hizo una presentación de las 2 líneas: Principios, Valores y Símbolos

Institucionales y Cátedra de Responsabilidad Social. Se explicó qué actividades se realizarán durante el semestre, cuáles serán los ítems de evaluación y qué es el Proyecto de Intervención Social. También, se realizó la matriculación de los estudiantes a la plataforma UTP.

Dónde se realizó: Auditorio Sala Magistral 2

Quiénes y cuántas personas participaron: 300 estudiantes

Duración: 8 horas

Descripción de la actividad: Inducción al Servicio Social. Se hizo una socialización de la información del Servicio Social, se respondieron dudas e inquietudes.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Que los estudiantes escogieran los horarios a los que asistirán el primer Semestre de 2020. También, socializar los cambios que tendrá el Servicio Social para este mismo periodo y responder a las preguntas de los estudiantes.

3.2.6.2 Taller 2 Estructura organizacional

Qué se hizo: Los estudiantes entraron a la Plataforma UTP, al curso de Principios, valores y símbolos institucionales. Desde ahí, leyeron una reseña histórica y, en base a esta reseña, realizar un mapa conceptual.

Dónde se realizó: Plataforma Moodle

Quiénes y cuántas personas participaron: 80 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Taller con componente teórico realizado virtualmente para que los estudiantes lean la reseña histórica de la Universidad y, en base a estos conocimientos, desarrollen un mapa conceptual.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: el objetivo es que los estudiantes entiendan cuál es la reseña histórica de la Universidad. De esta manera, ellos pueden tener una mayor entendimiento de su universidad.

3.2.6.3 Taller 3 Dimensión Teleológica

Qué se hizo: los estudiantes debían grabar un video de 1 minuto donde explican claramente la misión, la visión, los principios y los valores institucionales de la Universidad.

Dónde se realizó: Plataforma Moodle

Quiénes y cuántas personas participaron: 74 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Des pues de leer unos documentos en la plataforma sobre la misión, visión y los valores institucionales los estudiantes debían hacer un video donde claramente explicaran estos términos a la población universitaria.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Que los estudiantes comprendan la misión, la visión, los principios y los valores institucionales de la Universidad.

3.2.6.4 Taller 4 – 5 Documentación Institucional

Qué se hizo: los estudiantes debían realizar 3 piezas gráficas, basadas en el Proyecto Educativo Institucional, en las Orientaciones para la renovación curricular y el PDI.

Dónde se realizó: Plataforma Moodle

Quiénes y cuántas personas participaron: 74 estudiantes al día de hoy

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Los estudiantes deben de leer los documentos del Proyecto Educativo, el PDI y la orientación curricular para luego hacer una estrategia educ comunicativa que contenga los datos más relevante e importantes de los documentos y así poder concretamente saber que son estos documentos.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Que los estudiantes interactúen con los documentos institucionales de la Universidad.

3.2.6.5 Taller 6 Recuperación de Talleres

Qué se hizo: Muchos estudiantes se comunicaron pidiendo más tiempo para realizar sus talleres. Esto, sumado al alto de número de estudiantes que no están al día con sus talleres lleva a que en esta semana se les dé un espacio a los estudiantes para ponerse al día en sus talleres.

Dónde se realizó: Plataforma Moodle

Quiénes y cuántas personas participaron: 65 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Debido a las dificultades por el acceso a internet se dio una semana para que los estudiantes entraran a la plataforma y presentaran los talleres 1, 2, 3, 4, 5 con el fin de que no se vieran perjudicados mas adelante.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Que los estudiantes se pongan al día con sus talleres.

3.2.6.6 Taller 7 Simbología Institucional

Qué se hizo: Para esta actividad, los estudiantes debían leer los documentos adjuntos en la plataforma y posteriormente realizar un documento que contenga el escudo y el logo dibujado manualmente con todas sus características (color, forma, letra, símbolos, etc).

Dónde se realizó: Plataforma Moodle

Quiénes y cuántas personas participaron: 78 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Los estudiantes deben de hacer una exploración grafica sobre el escudo y el logo para posteriormente hacer infografías que representen la simbología institucional.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: 1. Que los estudiante adquieran el conocimiento sobre la conformación del escudo y el logo de la Universidad 2. Que los estudiantes pongan en práctica este conocimiento reconstruyendo el escudo y el logo de la Universidad con cada uno de sus elementos.

3.2.6.7 Taller 8 Simbología Cultural

Qué se hizo: Simbología Cultural en la plataforma moodle. Los estudiantes debían realizar una infografía con fotos que muestren 18 lugares emblemáticos de la Universidad. Además, hacer una tabla donde relacione como era la nomenclatura antigua y actual de los 18 edificios del campus.

Dónde se realizó: Plataforma Moodle

Quiénes y cuántas personas participaron: 60 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Los estudiantes a través de un recorrido virtual se acercaban a la universidad conociendo los lugares y la cultura como bustos y pinturas que representa cada lugar además de conocer cómo se llamaba antiguamente cada bloque de nuestra universidad y como se llama ahora para finalmente el estudiante entregar un material gráfico con cada lugar visitada virtualmente.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: 1. Que los estudiantes reconozcan cuales son los lugares emblemáticos de la Universidad y su historia 2. Que los estudiantes utilicen este conocimiento para generar una infografía.

3.2.6.8 Taller 9 Simbología Institucional

Qué se hizo: los estudiantes debían realizar un documento que contenga la bandera dibujada manualmente con todas sus características (color, forma, significado, etc) además construir una pieza grafica (volante, folleto, etc.) que dé a conocer el himno de la universidad de manera creativa.

Dónde se realizó: Plataforma Moodle

Quiénes y cuántas personas participaron: 63 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Los estudiantes después de leer los documentos sobre la bandera y el himno de manera creativa deberán dar a conocer a la comunidad universitaria el himno y la bandera de manera creativa y dinámica.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: 1. Que los estudiantes identifiquen los diferentes elementos de la bandera y del himno de la Universidad 2. Los estudiantes utilizan este conocimiento para recrear los diferentes elementos de la bandera y del himno de la Universidad en 2 piezas diferentes.

3.2.6.9 Taller 10 Semana para que los estudiantes se pongan al día con los talleres

Qué se hizo: Muchos estudiantes se comunicaron pidiendo más tiempo para realizar sus talleres. Esto, sumado al alto de número de estudiantes que no están al día con sus talleres lleva a que en esta semana se les dé un espacio a los estudiantes para ponerse al día en sus talleres.

Dónde se realizó: Plataforma Moodle

Quiénes y cuántas personas participaron: 45 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Semana para ponerse al día con los talleres 1, 2, 3, 3 5, 6 y 7.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: 1. Que los estudiantes se pongan al día con sus talleres.

3.2.6.10 Taller 11 Presentación del Proyecto de Intervención Social

Qué se hizo: Se presentó a los estudiantes el Proyecto de Intervención Social. Se les dio un paso a paso de cómo realizarlo. Además, se dividieron los grupos para realizar el Proyecto de Intervención.

Dónde se realizó: Plataforma Moodle

Quiénes y cuántas personas participaron: 90 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Presentación del Proyecto de Intervención

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Explicar a los estudiantes el Proyecto de Intervención Social. Dividir los grupos para realizar el Proyecto.

3.2.6.11 Taller 12 Desarrollo del Proyecto de Intervención.

Qué se hizo: Los estudiantes realizan el Proyecto de Intervención en Grupos con el acompañamiento del Profesional.

Dónde se realizó: Plataforma Moodle

Quiénes y cuántas personas participaron: 90 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Ejecución del Proyecto de intervención.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Dar un espacio para que los estudiantes desarrollen su Proyecto de Intervención.

3.2.6.12 Taller 13 Entrega del proyecto de Intervención

Qué se hizo: Los estudiantes hacen entrega del Proyecto de Intervención. Se hace la debida corrección y se reenvía el trabajo para los estudiantes que deben corregirlo o completarlo

Dónde se realizó: Plataforma Moodle

Quiénes y cuántas personas participaron: 72 estudiantes

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Ejecución del Proyecto de intervención.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Entregar, retroalimentar y calificar los Proyectos de Intervención Social.

3.2.7 Proceso Evaluativo

En los 13 talleres realizados se logró una muy buena participación de los estudiantes, que se vieron interesados y motivados a discutir todos los temas que se introdujeron durante el taller. Los talleres teórico- prácticos permitieron que los estudiantes se apropiaran de los temas tratados, porque se introdujeron unos conceptos que ellos ayudaban a construir y a contextualizar. Se pudo superar la coyuntura del Covid-19 y realizar el taller de forma virtual. Del mismo modo, los estudiantes terminaron el taller entendiendo la importancia y de qué forma los afectan los temas de actualidad. Se evaluó la asistencia de los estudiantes a los talleres por medio de una lista de asistencias y un sistema de gestión de actividades. De esta manera, se puede evaluar que los estudiantes hayan entendido los conceptos. En cada taller se puede hacer un seguimiento de las actividades y entregas de los estudiantes, lo que permite una trazabilidad de los procesos. Finalmente, se emite un reporte final de cumplimiento en el que se evalúa la asistencia de los estudiantes, su participación durante

los talleres y su preparación del debate final. En total, 78 estudiantes cumplieron con su Servicio Social este semestre.

3.2.8 Registro Fotográfico

Debe leer el documento adjunto que se encuentra en PDF y posteriormente realizar un **mapa conceptual** donde explique la **reseña histórica de la UTP**, contemplando: el fundador, la creación de la institución, los programas académicos y sus rectores.

Importante: Para subir el archivo a la plataforma debe estar en formato **PDF** para ser calificado, de lo contrario no se revisará el archivo.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA UTP.pdf

Grupos visibles
Todos los participantes

Sumario de calificaciones

Participantes	93
Enviados	80

Objetivo:
Conocer a través de un recorrido por todo el campus universitario (edificios, monumentos y pinturas), le permite al estudiante ubicarse en una universidad pasada y una universidad presente.

Taller 6 Simbología Cultural (Edificios, monumentos o pinturas)

Hecho 30 de mayo de 2020

65 de 100 presentadas, 2 sin clasificar

← Taller 5: Simbología Institucional Taller 7: Simbología Institucional →

3.2.9 Bibliografía

Álvaro Acevedo, Rigoberto Gil, Pablo Prado. (2001). *Universidad Tecnológica de Pereira: 40 años - Una mirada a sus orígenes*. Pereira: Digitalización de imágenes: JM. Calle Pereira.

álvaro Tarazona, Diana Rodríguez y Nelson Giraldo. (2009). *Jorge Roa Martínez: Memoria de una visión cosmopolita*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Elizabeth Villamil, Virginia Aristizabal, Bernardo Trejos, Amanda Castiblanco, Hugo Forero, Cecilia Caycedo, Jose Jaramillo, Bernardo Villada. (1987). *Universidad Tecnológica de Pereira: 25 años*. Pereira: Fondo Editorial, Departamento de Risaralda.

German. (2001). Jorge Roa Martínez. En á. Acevedo Tarazona, R. Gil Montoya, & P. Prado Gutiérrez, *40 años: Una miradas a sus orígenes* (pág. 81). Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Germán, C. S. (2001). Jorge Roa Martínez. En A. Acevedo Tarazona, R. Gil Montoya, & P. Prado Gutiérrez, *40 años: Una mirada a sus orígenes* (pág. 81). Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira .

Ríos, M. á. (2009). Jorge Roa Martínez. En Á. Acevedo Tarazona, D. Rodríguez Herrera, & N. Giraldo Mejía, *JORGE ROA MARTÍNEZ: MEMORIA DE UNA VISIÓN COSMOPOLITA* (pág. 5). Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Roman, M. (s.f.). *Proyectos Sociales*. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de Proyectos Sociales: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/88594.pdf>

Universidad Tecnológica de Pereira . (17 de Abril de 2018). *Proyecto Educativo Institucional - PEI*. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de Documento PEI: <https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/academica/documento-pei.html>

Universidad Tecnológica de Pereira - Centro de Recursos Informaticos - CRIE. (s.f.). *Himno, símbolo emblemático de solemnidad, mística y de gestas UTP*. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de Himno, símbolo emblemático de solemnidad, mística y de gestas UTP: <https://media.utp.edu.co/marcaeidentidad/PDF/19-himno.pdf>

Universidad Tecnológica de Pereira. (2008). *Guía para la interpretación, acceso y disfrute de la cultura y el patrimonio del campus*. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de Guía para la interpretación, acceso y disfrute de la cultura y el patrimonio del campus: <https://www.utp.edu.co/atencionalciudadano/busquedas.html?cx=007582353815135186119%3Ambmzeke9aqo&cof=FORID%3A10&ie=UTF-8&q=creaci%C3%B3n+del+mapa+verde+de+la+Universidad+Tecnol%C3%B3gica+de+Pereira&buscar=&siteurl=www.utp.edu.co%2F>

Universidad Tecnológica de Pereira. (20 de Enero de 2019). *Vicerrectoria de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario*. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de Vicerrectoria de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario: <https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/quienes-somos.html>

Universidad Tecnológica de Pereira. (s.f.). *La bandera, símbolo emblemático de respeto, civismo y altasignificación UTP*. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de La bandera, símbolo emblemático de respeto, civismo y altasignificación UTP: <https://media.utp.edu.co/marcaeidentidad/PDF/18-bandera.pdf>

Universidad Tecnológica de Pereira, centro informatico - CRIE. (s.f.). *El escudo, símbolo*. Recuperado el 03 de Abril de 2019, de La bandera, símbolo emblemático de la historia y la memoria colectiva UTP: <https://media.utp.edu.co/marcaeidentidad/PDF/161-referente-historico2.pdf>

Vicerrectoria de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario. (2018). *Proyecto de Formación en Estética, Ética, Política y Responsabilidad Social*. Pereira.

3.3 Línea de Introducción a la Cultura Ciudadana

3.3.1 Introducción

La cultura ciudadana es “el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y normas compartidas que generan sentido de pertenencia, impulsan el progreso, facilitan la convivencia, conducen al respeto del patrimonio común y facilitan o dificultan el reconocimiento de los derechos y deberes de los ciudadanos”

La gran apuesta de Cultura Ciudadana es transformar las interacciones, transformar las simbologías, construir unos nuevos sentidos a través de las conversaciones y las ideas compartidas. La cultura entendida como la construcción de hábitos, costumbres, actitudes, emociones, imaginarios que inciden en el país y que generan nuevos sentidos. La apuesta de Cultura Ciudadana es entonces una apuesta política y pedagógica que transforma la realidad.

Se propone que la línea de Cultura Ciudadana para el 2020 se oriente hacia un Laboratorio de innovación social que fomente la participación ciudadana a través de la experimentación y búsqueda permanente a las soluciones de los problemas de nuestra ciudad. De las ideas a la acción ciudadana.

El laboratorio propone explorar, investigar, experimentar y desarrollar acciones y herramientas que fomenten la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones a los problemas de la universidad y la ciudad.

3.3.2 Justificación

El compromiso institucional con la formación ciudadana y democrática supone currículos pertinentes, relacionados con los problemas sociales de los entornos, en los que los estudiantes aprenden a comprender críticamente la realidad para que puedan contribuir a su transformación. Es por esto que promover acciones orientadas a formar integralmente seres humanos y ciudadanos, que faciliten procesos positivos de transformación social a través de la cultura ciudadana, se hace pertinente.

Además, la Cultura Ciudadana contiene una visión positiva de la convivencia y promueve la tolerancia o el aprecio por distintos proyectos de sociedad, la no violencia, la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos, el cumplimiento de la ley, la confianza interpersonal e institucional, la representación positiva del otro y el interés por el cuidado de lo público.

Es por esto que, la interacción educativa en la que se enseña y se aprende a discernir, a argumentar, escuchar y respetar la diferencia, se convierte en un “laboratorio de vida democrática” (Morín, 1999), que contribuye a la formación para la ciudadanía y la democracia.

3.3.3 Metodología

- 1 Definir la unidad a trabajar (Contenido - Tema)
- 2 Definir el objetivo de la clase
- 3 Indagación de saberes previos
- 4 Despertar el interés de los estudiantes
- 5 Elegir la metodología para abordar el contenido
- 6 Desarrollar el contenido (videos pedagógicos propios)
- 7 Actividad práctica (Conocimiento vs Uso contextualizado)
- 8 Evaluación del contenido
- 9 Conclusión

3.3.4 Marco Teórico

CIUDAD Y CUIDADANO

- La ciudad es en donde se desarrolla la cultura.
- Quienes dan vida a la ciudad y le otorgan sentido son los ciudadanos, cuya participación en una praxis común los convierte en sujetos políticamente responsables de una comunidad de seres libres e iguales que, en medio de un proceso inclusivo, concuerdan acerca de las metas y normas del interés común de todos, más allá de los intereses individuales (Habermas, 1999).

- Se espera que el ciudadano democrático sea parte activa de la política y se sienta implicado en ella. Además, se supone que (...) obra racionalmente, guiándose por razones y no por emociones. (...) se entiende que está bien informado y que tomará sus decisiones. (Almond & Verba, 2007, pág.194).
- El ciudadano no solo es receptor de los efectos de la gestión pública sino que se involucra en ella a diario, al interactuar con sus conciudadanos y al comportarse de cierta manera, principalmente en el espacio público, pero siempre consciente de que sus acciones privadas pueden repercutir en el progreso de la sociedad.
- De ahí la importancia de la ética ciudadana, que ha de encauzar la conducta individual hacia el bien, en el marco del cuidado de lo público.
- Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás (Antanas Mockus)

LO PÚBLICO

- Es aquello a lo que todos podemos acceder.
- La interacción de los ciudadanos en la esfera pública regula de algún modo el comportamiento en la sociedad.
- La interacción social en medio de lo público necesariamente conduce a una manera de concebir a los ciudadanos con quienes se comparte ese lugar común. Esa interacción debería partir de una base de igualdad y reconocimiento mutuo entre los miembros de la sociedad.

CIUDADANÍA

- Pablo de Greiff (2011), la ciudadanía “es una condición que los individuos se confieren unos a otros, donde cada uno de los cuales se concibe como valioso en sí mismo” (p.423).

La concepción del otro deviene en la conciencia de que la propia conducta incide en el bienestar de los demás y de que las acciones ajenas influyen en la propia vida.

Potenciar las virtudes sociales como referente de todo incremento cualitativo de la dinámica pública.

LEY, MORAL Y CULTURA

Tres sistemas de regulación, reflexionar sobre la importancia de armonizarlos. Un postulado como el de ley, moral y cultura no es un llamado a que los ciudadanos se comporten bien ni un ejercicio acrítico a las normas. Al contrario, es una invitación a comprender mejor la relación de los seres humanos con estos tres tipos de sistemas reguladores y a caracterizar qué herramientas funcionarían mejor para que sujetos de una sociedad efectivamente respeten o no los derechos de otros.

No es sencillo materializar esa teoría en acciones concretas sin la presencia de valor público, que impulse al cuidado de lo público, al respeto a los demás ciudadanos, a la obediencia de la ley, etc. Por eso los ciudadanos necesitan percibir que aquello que a todos pertenece realmente importa y que merece la pena, para defenderlo, someterse a ciertas reglas o sacrificar parte de su interés particular. Más allá de beneficios económicos, “el valor público surge a partir de resultados, de los medios para alcanzarlos y de la confianza y la legitimidad con que cuente la Administración Pública, que son palpados por los ciudadanos, en los que influyen directamente la equidad, el carácter distintivo y la rendición de cuentas”¹ (Kelly, G; Mulgan, G; Muers, S., 2002, pág. 3).

DEMOCRACIA

La Democracia tiene que ver con la autonomía personal, la dignidad, la autonomía del ciudadano y de la comunidad. La comunidad no debe verse gobernada desde afuera. La comunidad debe ser pensante, consiente, convivente, dialogante (Adela Cortina). Es por esto que se identifica la importancia de educar en o para la democracia, construir la democracia. La tarea de la universidad no es formar profesionales, es formar buenos ciudadanos (Carlos Gaviri).

3.3.5 Contenido Temático

Cuadro 3. Temario

1.	Encuesta de Cultura Ciudadana
2.	Introducción a la Cultura Ciudadana
3.	El contexto
4.	¿Cómo aportar a la sociedad?
5.	Innovación / Lo simbólico en la Cultura Ciudadana
6.	Control Social

7.	Los objetivos del desarrollo sostenible
8.	Audiencia Pública
9.	El respeto a la diferencia
10.	Innovación – Proyecto de intervención social

3.3.6 Plan de Trabajo

Cuadro 4. Plan de W

TALLER	Nombre	CONTENIDO
INDUCCIÓN	Que es el Servicios Social	Lineamientos generales de la línea de Cultura Ciudadana.
TALLER TIGO	Responsabilidad en las redes sociales.	Responsabilidad con el manejo de la información.
TALLER 1	Encuesta de Cultura Ciudadana	Percepción ciudadana sobre temas públicos: Confianza y participación ciudadana, moral, cultura e intereses, justicia, corrupción, política
TALLER 2	Introducción a la Cultura Ciudadana	Estudio de los conceptos Ciudadanía, Ciudad, Democracia, Cultura ciudadana. Análisis de la Encuesta de Cultura Ciudadana.
TALLER 3	El contexto	Estudio del programa Pereira Como Vamos Temás públicos.
TALLER 4	¿Cómo aportar a la sociedad?	Estudio de campañas exitosas de solidaridad y participación.
TALLER 5	Innovación / Lo simbólico	Creatividad Lo simbólico como herramienta de una campaña de cultura ciudadana.

TALLER 6	Control Social	Veedurías Concejo Municipal Alcaldía municipal
TALLER 7	Los objetivos del desarrollo sostenible prioritarios en la sociedad	La UTP en el marco de los ODS De la Cultura Ciudadana a la Cultura política.
TALLER 8	Audiencia pública	Participación ciudadana
TALLER 9	El respeto a la diferencia es el camino a la paz en Colombia	La tolerancia El respeto La Paz
TALLER 10	Proyecto de intervención social	Innovación 2

3.3.7 Tablero de Mando

3.3.7.1 Taller 1 Inducción

Qué se hizo: Durante este taller de inducción se compartieron los ejes generales de la Línea de Introducción a la Cultura Ciudadana y detalles metodológicos respecto a la teoría y la práctica de los talleres. Igualmente se consultó a los estudiantes si habían tenido inconvenientes con la inscripción y los horarios.

Dónde se realizó: Sala magistral Bloque 13

Quiénes y cuántas personas participaron: 260 Participantes.

Duración: Bloque continuo de 5 sesiones (de una hora cada una)

Descripción de la actividad: Previo a la inducción se envió formulario de inscripción para que los estudiantes eligieran el horario semanal.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Socializar orientaciones generales de la Línea de Introducción a la Cultura Ciudadana.

3.3.7.2 Taller 2 Responsabilidad con la información en redes sociales- Tigo

Qué se hizo: Se realizó taller de responsabilidad con la información en las redes sociales (facebook, instagram, youtube, snapchat).

Dónde se realizó: Coliseo La Julita

Quiénes y cuántas personas participaron: 412 estudiantes.

Duración: 2 horas por cada grupo de interés.

Descripción de la actividad: por parte de un funcionario de Tigo se orientaba sobre la responsabilidad con el manejo de la información que se comparte en redes sociales. A través del juego de mesa “Enredados” se colocaba en contexto a los estudiantes de cuáles son las implicaciones de la información que subimos a Facebook, instagram, snapchat, youtube. Los estudiantes jugaban “Escalera” y respondían unas preguntas y los demás calificaban de acuerdo al lenguaje de la red social. Al final todo el grupo con el funcionario y profesional realizaban la retroalimentación.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Sensibilizar a los estudiantes del servicio social. Compartir didácticas para el uso responsable de las redes sociales.

3.3.7.3 Taller 3 Encuesta de Cultura Ciudadana

Qué se hizo: Se envió correo electrónico de presentación a los estudiantes inscritos en la línea de Cultura Ciudadana (486 estudiantes). Igualmente se describieron las líneas teórico prácticas que tendrán los talleres y algunas pautas metodológicas. Igualmente se estructuró encuesta de Cultura Ciudadana con el objetivo de indagar sobre la percepción de los estudiantes sobre el tema. La información suministrada será utilizada para identificar temas que sean susceptibles de mejora respecto al imaginario de los estudiantes en cuanto a la confianza social, el cumplimiento de normas, la participación en asuntos públicos y el cuidado de lo público. La encuesta contiene 32 preguntas.

Dónde se realizó: De forma virtual (Correo electrónico y google forms)

Quiénes y cuántas personas participaron: 486 Participantes.

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Responder a Preguntas sobre confianza social, participación ciudadana, corrupción, política, moral, cultura, ley (cumplimiento de normas)

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Sensibilizar e indagar sobre el imaginario de los estudiantes en cuanto a la confianza social, el cumplimiento de normas, la participación en asuntos públicos y el cuidado de lo público.

3.3.7.4 Taller 4 Introducción a la Cultura Ciudadana.

Que se Hizo: Se envió correo electrónico con descripción del Taller y con enlace de formulario (google form) a todos los estudiantes inscritos en la línea de Cultura Ciudadana (486 estudiantes). En el formulario se compartió un video (Canal: Víctor Hugo Muñoz Izquierdo en Youtube) de presentación y descripción general de 3 temas: 1. El enfoque de la Línea de Cultura Ciudadana para el semestre. 2. Los conceptos de Ciudadanía y Cultura Ciudadana. 3. Los resultados de la encuesta de Cultura Ciudadana (Taller 3). Para responder al Taller los estudiantes debían compartir una reflexión sobre los 2 resultados más representativos de la encuesta de Cultura Ciudadana expuestos en el video. Se diseñó y habilitó página web para alojar todo el contenido de la línea.

Dónde se realizó: De forma virtual (Correo electrónico, google forms y canal de youtube)

Quiénes y cuántas personas participaron: 442 Participantes.

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Exponer enfoque de la línea de cultura ciudadana, los conceptos de Ciudadanía y Cultura Ciudadana, y los resultados de la Encuesta de Cultura Ciudadana.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Los estudiantes reflexionan sobre la percepción que tienen sus compañeros sobre temas como la confianza social, el cumplimiento de normas, la participación en asuntos públicos y el cuidado de lo público.

Aprendizajes y logros de los participantes: Importancia de la Ciudadanía y de la Cultura Ciudadana como conceptos para la convivencia y el progreso social.

Aprendizaje y logro del profesional responsable: EL 60% de los estudiantes participan de algún grupo, gremio o movimiento. El 41% de los estudiantes creen que dando ejemplo de convivencia o respetando el medio ambiente están ayudando a tener una mejor ciudad. El 89 de los estudiantes no cree en la justicia en Colombia. El 51% de los estudiantes no cree que la corrupción disminuirá.

3.3.7.5 Taller 5 El Contexto

Qué se hizo: Se envió correo electrónico con descripción del Taller y con enlace de formulario (google form) a todos los estudiantes inscritos en la línea de Cultura Ciudadana (486 estudiantes). En el formulario se compartió un video (Canal: Victor Hugo Muñoz Izquierdo en Youtube) sobre el tema de percepción, contexto y ciudad. Se solicita para el cumplimiento de este Taller (allí mismo en el formulario) describir la mejor idea o campaña que hayan visto en redes sociales, o una idea propia, en donde se fomente la pedagogía o la solidaridad en este momento de crisis por el COVID 19, idea que pueda ser replicable en su barrio o vereda.

Dónde se realizó: De forma virtual (Correo electrónico, google forms y canal de youtube)

Quiénes y cuántas personas participaron: 462 Participantes.

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Enfatizar sobre el concepto de percepción ciudadana (video de Hans Røling - Factfulness) y presentación rápida de la Encuesta de percepción ciudadana de Pereira Como Vamos.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Ampliar el concepto de Percepción ciudadana y los sesgos inconscientes que las personas pueden tener sobre los temas públicos.

Aprendizajes y logros de los participantes: Importancia de consultar información objetiva (encuestas, investigaciones, fuentes oficiales de información) para no caer en percepciones parciales, especulaciones y fomentar la opinión pública con argumentos.

Aprendizaje y logro del profesional responsable: Existen muchos ejercicios de solidaridad y pedagogía que pueden ser replicables en los barrios en donde viven los estudiantes. Estos ejercicios se pueden materializar desde la casa de cada uno de ellos sin incumplir con el confinamiento o cuarentena.

3.3.7.6 Taller 6 Como aportar a la sociedad

Qué se hizo: Se envió correo electrónico con descripción del Taller y con enlace de formulario (google form) a todos los estudiantes inscritos en la línea de Cultura Ciudadana (486 estudiantes). En el formulario se compartió un video (Canal: Victor Hugo Muñoz Izquierdo en Youtube) con 2

temas. 1. Una georeferenciación con la información de los barrios de los estudiantes que viven en Pereira. 2. La selección de ideas y campañas que fomentan la solidaridad y la pedagogía que los estudiantes compartieron en el Taller anterior. Para este Taller se crearon 11 grupos de whatsapp como experimento, por zonas de Pereira, Dosquebradas, La Virginia y Municipios. Los estudiantes empezaban a participar de los grupos de whatsapp con su nombre, programa, barrio y característica más positiva de su barrio.

Dónde se realizó: De forma virtual (Correo electrónico, google forms y canal de youtube)

Quiénes y cuántas personas participaron: 433 Participantes.

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Se presentó una georeferenciación de los estudiantes que viven en Pereira y la selección de ideas y campañas que fomentan la solidaridad y la pedagogía que los estudiantes compartieron en el Taller anterior.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Reconocimiento por parte de los estudiantes, de las ideás replicables en sus barrios, identifican a los compañeros que viven cerca, interactuar a través de los grupos de whatsapp y se fomenta la creación de redes de apoyo entre ellos. Creación de 12 grupos de whatsapp

Aprendizajes y logros de los participantes: Importancia de crear redes de apoyo entre estudiantes de la UTP en los tiempos del COVID19.

Aprendizaje y logro del profesional responsable: Existe una gran concentración de estudiantes de cultura ciudadana unas zonas de la ciudad (2 zonas de Cuba, en el Parque industrial y en 2 zonas de Dosquebradas). Estos estudiantes pueden ser agentes de transformación de sus barrios y comunidades si se articulan entre ellos.

3.3.7.7 Taller 7 Innovación en la Cultura Ciudadana

Qué se hizo: Taller sobre innovación en las Campañas de Cultura Ciudadana. Se envió correo electrónico con descripción del Taller y con enlace de fomulario (google form) a todos los estudiantes inscritos en la línea de Cultura Ciudadana (486 estudiantes). En el fomulario se compartio un video (Canal: Victor Hugo Muñoz Izquierdo en Youtube) El objetivo de este taller era que los estudiantes idearan una campaña de Cultura Ciudadana con base en un objeto simbólico. Debían adjuntar una

imagen que describiera la campaña y definir el objetivo, nombre y cómo se llevaría a cabo. (Mínimo de 70 palabras). Las mejores campañas fueron compartidas en la página web y en los grupos de whatsapp con sus respectivos derechos de autor.

Dónde se realizó: De forma virtual (Correo electrónico, google forms y canal de youtube)

Quiénes y cuántas personas participaron: 426 Participantes.

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Se realizó presentación de powerpoint de 15 diapositivas explicando el tema de los símbolos y lo simbólico y lo efectivos que pueden resultar utilizándolos en las campañas de Cultura Ciudadana.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Apropiación por parte de los estudiantes al concepto de lo simbólico, sus características en objetos cotidianos y su utilización en campañas de cultura ciudadana.

Aprendizaje y logro del profesional responsable: Si bien existen referentes teóricos y prácticos de la utilización de los símbolos en campañas de cultura ciudadana, es necesario profundizar de manera práctica en la realización de una campaña para lograr mayor apropiación por parte de los estudiantes.

Oportunidades de Mejora y seguimiento a las acciones de mejora actuales: De la anterior acción de mejora fue posible agregar a 4 estudiantes a los grupos de whatsapp. Para el taller de Innovación se considera necesario realizar un segundo módulo sobre el tema para aclarar dudas y lograr mayor apropiación de la importancia de los símbolos.

3.3.7.8 Taller 8 Control Social

Qué se hizo: Taller sobre Control Social como mecanismo de participación ciudadana. Se envió correo electrónico con descripción del Taller y con enlace de formulario (google form) a todos los estudiantes inscritos en la línea de Cultura Ciudadana (486 estudiantes). En el formulario se compartió un video de 12 minutos (Canal: Victor Hugo Muñoz Izquierdo en Youtube). El objetivo de este taller es conocer la importancia del Control Social y como ejercerlo a las entidades públicas sean; Alcaldías, Concejos Municipales o la ejecución de las políticas públicas.

Se incentivó la participación de los estudiantes en la Audiencia Pública de la Universidad como ejercicio de control social.

Dónde se realizó: De forma virtual (Correo electrónico, google forms y canal de youtube)

Quiénes y cuántas personas participaron: 444 Participantes.

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Se realizó video y presentación de powerpoint de 10 diapositivas exponiendo sobre la importancia del control social, el derecho de petición, las veedurías ciudadanas y las audiencias públicas de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Aproximación a los mecanismos de control social. Conocer la estructura de las alcaldías, conformación del Concejo Municipal y Realizar un ejercicio de consulta en la alcaldía y sus entidades descentralizadas.

Aprendizajes y logros de los participantes: El ejercicio de consultar los responsables de los temas de interés en las diferentes alcaldías permitió a los estudiantes conocer de forma particular quienes son los responsables de temas muy concretos de la administración pública municipal.

Aprendizaje y logro del profesional responsable: Se mejoró el formato de la clase al combinar presentación de power point con video. Fomentar la participación ciudadana a través del control social requiere de gran esfuerzo ya que este control es muy exigente en tiempo y demanda un mínimo conocimiento de técnico del ejercicio público.

Oportunidades de Mejora y seguimiento a las acciones de mejora actuales: Profundizar en el tema de veedurías ciudadanas caso Vigía Cívica, la cual es el mejor referente de control a la ejecución de los recursos públicos conocido en la ciudad.

3.3.7.9 Taller 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Qué se hizo: Taller sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se envió correo electrónico con descripción del Taller y con enlace de formulario (google form) a todos los estudiantes inscritos en la línea de Cultura Ciudadana (486 estudiantes). En el formulario se compartió un video de 13 minutos (Canal: Víctor Hugo Muñoz Izquierdo en Youtube). El objetivo de este taller es conocer un poco sobre los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (de la Participación Ciudadana a la Participación Política) e igualmente

conocer los Objetivos del Plan de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Pereira y su relación con los ODS.

Dónde se realizó: De forma virtual (Correo electrónico, google forms y canal de youtube)

Quiénes y cuántas personas participaron: 463 Participantes.

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Se realizó video donde se describieron los 17 ODS en el cual se enfatiza en 4 de ellos por la importancia que tienen en el contexto actual en el planeta. Se concluye que hace falta un ODS 18 el cual incluya la participación ciudadana y política que facilite la implementación de los demás objetivos.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Identificar los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Enfatizar sobre la importancia de la Participación Ciudadana y de la Participación Política para que los ODS se cumplan.

Aprendizajes y logros de los participantes: Reconocer los ODS y su importancia en la superación de la pobreza, las desigualdades y el cambio climático. Identificar la relación entre los objetivos del plan de desarrollo de la Universidad y los objetivos de desarrollo sostenible.

Aprendizaje y logro del profesional responsable: Se mejoró el formato de video para la clase. Se identificó la importancia de lograr articular la cultura y la participación ciudadana con la cultura y la participación política. La importancia de la formación de sujetos políticos, el liderazgo y la democracia.

Oportunidades de Mejora y seguimiento a las acciones de mejora actuales: Profundizar sobre la importancia de materializar los ODS en todos los planes de desarrollo municipales, departamentales, nacionales e institucionales, en particular en los objetivos institucionales de la Universidad.

3.3.7.10 Taller 10 Audiencia Pública

Qué se hizo: Se diseñó formulario para facilitar la participación de los estudiantes en la Audiencia Pública de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Universidad. La asistencia a la Audiencia Pública de la Universidad se tubo en cuenta como uno de los talleres de la línea de Cultura Ciudadana. Se enfatizó en talleres anteriores sobre la importancia de los espacios de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y el control social a la gestión pública.

Igualmente se proporcionó un taller alternativo para las personas que no podían conectarse con la Audiencia Pública. Se solicitaron 2 canciones a cada estudiante como parte de un experimento musical para fomentar la tolerancia y la convivencia, parte del próximo taller.

Dónde se realizó: De forma virtual (Correo electrónico, google forms y canal de youtube)

Quiénes y cuántas personas participaron: 212 Participantes.

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: 212 estudiantes diligenciaron el formulario adjuntando la evidencia de la participación en la Audiencia Pública de rendición de cuentas a la ciudadanía de la Universidad. Se atendieron los 12 grupos de whatsapp con información de la Audiencia Pública y sus respectivas inquietudes.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Conocer el informe de gestión 2019 de la Universidad e identificar temas de importancia para realizar control social. Igualmente conocer el avance y progreso de la universidad respecto al anterior plan de desarrollo y las apuestas del nuevo plan de desarrollo 2020-2028.

Indicadores de evaluación de las actividades: Número de estudiantes que participaron de cada actividad.

Aprendizajes y logros de los participantes: Reconocer los objetivos del plan de desarrollo de la universidad y los programas y servicios que prestan a la comunidad universitaria.

Aprendizaje y logro del profesional responsable: La participación en la audiencia pública de la universidad permitió acceder al contexto del desarrollo institucional e identificar temas para trabajar desde la línea de Cultura Ciudadana.

Oportunidades de Mejora y seguimiento a las acciones de mejora actuales: Incentivar la participación de los estudiantes a través del formulario público para la realización de preguntas que se resuelven en la Audiencia.

3.3.7.11 Taller 11 Respeto a la diferencia

Qué se hizo: Se estructuró y envió Taller 9 del módulo El respeto a la diferencia. El objetivo de este Taller fue hacer un ejercicio de empatía que busca medir, en los estudiantes, los niveles de respeto, aceptación y/o tolerancia hacia lo diferente. Igualmente ampliar el espectro de aceptación musical, pero que, llevado al plano de las ideas, también permita ampliar el espectro político, social y cultural. Se realizó video pedagógico el cual se adjuntó a formulario de google. Se envió a través de correo electrónico y lista de difusión de whatsapp a los 486 estudiantes de la línea. Igualmente se actualizó la página web con el material correspondiente.

Dónde se realizó: De forma virtual (Correo electrónico, google forms y canal de youtube)

Quiénes y cuántas personas participaron: 440 Participantes.

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: Se realizó presentación de power point sobre el respeto a la diferencia, además se compartió un video de Juanita Goubertus sobre el proceso de Paz y sobre como llegar a acuerdo con diferentes. Se realizó una selección de 26 canciones de 300 en donde los estudiantes expresaban si la canción era de su gusto, si la aceptaba, si la toleraba o si no la toleraba.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Ampliar el espectro de aceptación musical de los estudiantes, haciendo una comparación respecto al plano de las ideas y lo amplio que puede ser el espectro político, social y cultural.

Aprendizajes y logros de los participantes: Reconocer los objetivos del plan de desarrollo de la universidad y los programas y servicios que prestan a la comunidad universitaria.

Aprendizaje y logro del profesional responsable: La participación en la audiencia pública de la universidad permitió acceder al contexto del desarrollo institucional e identificar temas para trabajar desde la línea de Cultura Ciudadana.

Oportunidades de Mejora y seguimiento a las acciones de mejora actuales: Incentivar la participación de los estudiantes a través del formulario público para la realización de preguntas que se resuelven en la Audiencia.

3.3.7.12 Taller 12 Innovación – Proyecto de intervención social

Qué se hizo: Se estructuró y envió Taller 10 del módulo final de innovación en el marco del Proyecto de intervención Social. El objetivo de este Taller fue hacer un ejercicio de creatividad a través de un video que transmitiera un mensaje de cuidado, responsabilidad y de cultura ciudadana en el marco de la cuarentena y la emergencia social. Se realizaron 2 videos pedagógicos los cuales se adjuntaron en formularios de google. Se envió a través de correo electrónico. Se creó un grupo de whatsapp para los estudiantes que eligieron, como opción de proyecto de intervención social, la realización de un video. Igualmente se actualizó la página web con el material correspondiente.

Dónde se realizó: De forma virtual (Correo electrónico, google forms y canal de youtube)

Quiénes y cuántas personas participaron: 300 Participantes.

Duración: 2 horas

Descripción de la actividad: 300 estudiantes diligenciaron los formularios que se diseñaron para el taller final. Se diseñaron 2 formularios, uno para los estudiantes que escogieron la opción de video personal con mensaje y los estudiantes que escogieron otra opción. Cada estudiante envió un video de 10 segundos con el cual se realizó una pieza final de la línea de Cultura Ciudadana en donde se transmitió un mensaje a la ciudadanía sobre la importancia de cuidarse y sobre la responsabilidad.

Si la actividad había sido programada con anticipación: Si

Objetivos que se tenían planificados para ella: Realizar un ejercicio creativo a través del video como parte del proyecto de intervención final. Consolidar un video final que pudiese transmitir un mensaje de cultura ciudadana a toda la comunidad universitaria y a la ciudad.

Aprendizajes y logros de los participantes: Es posible realizar ejercicios colectivos y con mensajes claros de cultura ciudadana desde la virtualidad.

Aprendizaje y logro del profesional responsable: Los proyectos de intervención social de los estudiantes puede tomar mucha relevancia en la medida que se construya un solo proyecto, teniendo en cuenta las condiciones de cuarenta y aislamiento. Todos aportan un

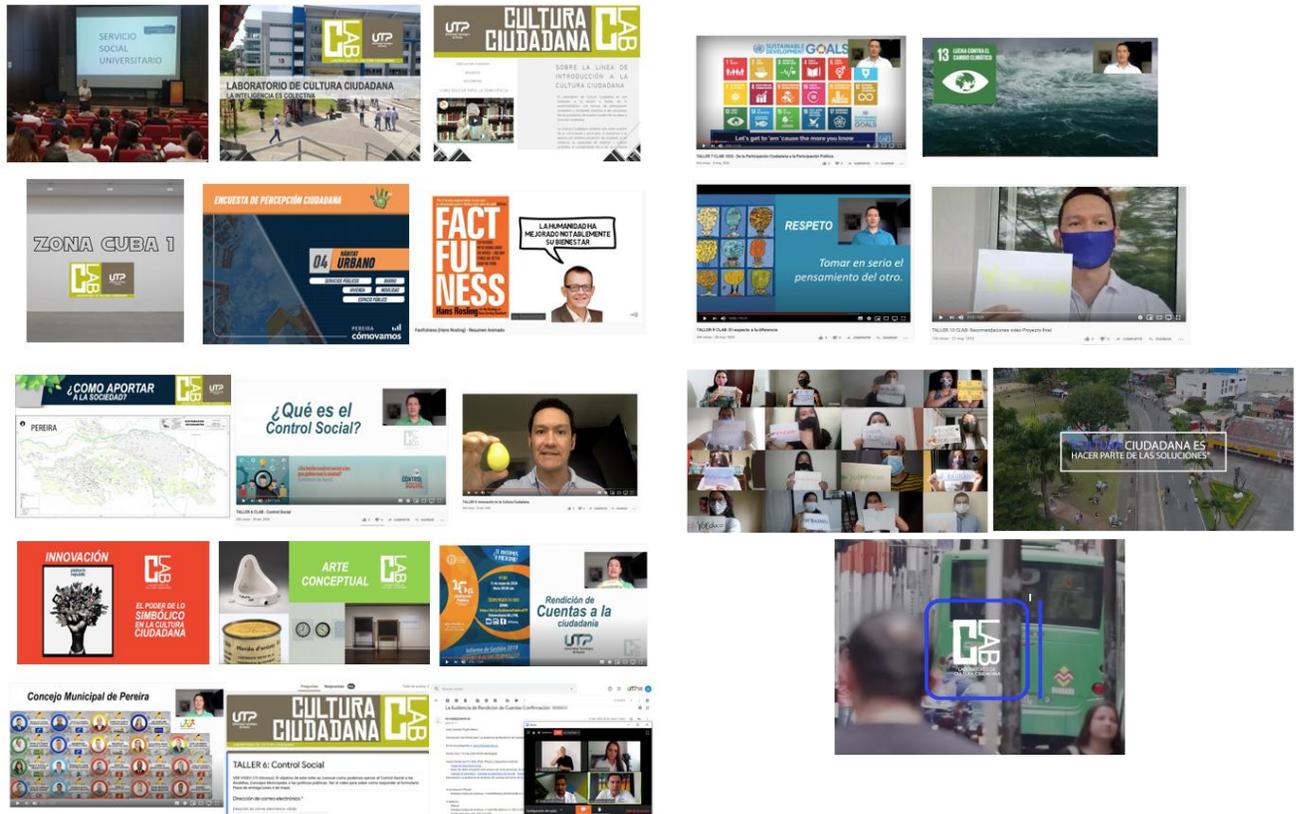
Oportunidades de Mejora y seguimiento a las acciones de mejora actuales: Lograr realizar más piezas audiovisuales con todo el material que aportan los estudiantes.

3.3.8 Proceso Evaluativo

El proceso de evaluación de los talleres se realizó por medio del diligenciamiento de formularios de google, los cuales permitían vincular el código del estudiantes con las respuestas a los respectivos

talleres. Igualmente facilitaba la utilización de videos pedagógicos, adjuntar los respectivos ejercicios y retroalimentaciones por parte de los estudiantes. El estudiante que diligenciaba el fomulario cumplía con el taller.

3.3.9 Registro Fotográfico



3.3.10 Bibliografía

Alcaldía de Bogotá (2019) - Conpes 10 - Bogota Cultura ciudadana
 Alcaldía de Medellín (2017) - Encuesta Cultura Ciudadana de Medellin.
 Pontificia Universidad Javeriana (2016) - Caso análisis Cultura Ciudadana - Mockus Bogotá
 Corpovisionarios (2018) - Encuesta Cultura Ciudadana.
 Cámara de Comercio de Pereira - Pereira Como Vamos (2019) - Encuesta de Percepción Ciudadana y Informe de calidad de vida.
 Alejandro Gaviria (2018) - Alguien tiene que llevar la contraria.

Estanislao Zuleta (1994) – La democracia liberal.

Liceo Moderno (2016) Conferencia Carlos Gaviria - Educar para la democracia.

3.4 Línea De Jóvenes para Jóvenes

3.4.1 Introducción

Jóvenes para Jóvenes es una estrategia de participación juvenil impulsada desde la VRSBU, que actualmente hace parte del Servicio Social Universitario y que como estrategia pretende integrar estudiantes de diversos programas académicos, cuya finalidad es la creación de iniciativas juveniles, actividades educomunicativas, formativas y simbólicas, mediante el trabajo entre pares que contribuyan al mejoramiento de la vida universitaria, principalmente en temas de salud integral. Además, busca consolidar líderes que impartan iniciativas que promuevan entornos universitarios saludables y amigables desde estrategias educativas, comunicativas, artísticas, culturales y académicas, generando espacios de información y reflexión, que aporten a que la comunidad universitaria tome decisiones conscientes y responsables.

Esta estrategia es importante ya que aparece en el marco de pensarse propuestas de unidad de acción entre pares, donde se integrarán diferentes aspectos de los estudiantes desde sus puntos de vista que contribuyan al trabajo de dos grandes líneas temáticas como lo son: género y psicoactivos, teniendo como eje transversal la salud mental y aportando desde la manera de pensar, hacer y sentir para concientizar a la comunidad universitaria.

Perspectiva de género en el contexto universitario: En esta se busca sensibilizar a los hombres y mujeres sobre aspectos como: violencia contra las mujeres, ley 1257, violencia en el noviazgo, derechos de las mujeres, ruta de atención a víctimas de violencias basadas en género, entre otros.

Psicoactivos: Se busca concientizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de abordar el tema de las sustancias psicoactivas, dado que es un problema de salud pública que día a día afecta a más personas en el mundo; por ello el grupo jóvenes para jóvenes propone trabajar la problemática desde la política pública, basándose en dos de los tres ejes que se estipulan allí, que son: Prevención, Mitigación y reducción de daño.

3.4.2 Metodología

El trabajo de la estrategia jóvenes para jóvenes se fundamenta en una metodología activa, participativa y dinámica, con proyección hacia la comunidad universitaria, en la que se trata de implicar principalmente a los jóvenes que de una manera directa o indirecta participan en su entorno vital. Nos basamos en una experiencia socioeducativa que hace de la persona, protagonista de su propio crecimiento personal, con sus cualidades, esperanzas y expectativas, cuidando el crecimiento de cada joven; desde lo individual y colectivo, incentivando la toma de decisiones conscientes, responsables y el ejercicio pleno de la salud integral.

Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria mundial por el COVID-19 la Universidad tecnológica de Pereira, debió implementar nuevas estrategias de aprendizaje desde las herramientas virtuales para dar continuidad al periodo académico en curso. Por ende la estrategia de jóvenes para jóvenes también debió adoptar estas medidas virtuales, para desarrollar los contenidos propuestos en el plan, lo que nos permitió implementar nuevas herramientas audiovisuales para dinamizar el contenido de cada uno de los talleres y actividades de la línea, arrojando resultados positivos para el avance de las temáticas de trabajo, sustancias psicoactivas, perspectiva de género y salud mental como eje transversal y a la vez se evidenciaron aspectos para mejorar la metodología de trabajo de la estrategia desde la virtualidad.

3.4.3 Marco Teórico

La estrategia juvenil Jóvenes para Jóvenes sustenta su trabajo desde la Política Nacional de Reducción de Consumo de Sustancias Psicoactivas, la Ley 1257 de no violencia contra las mujeres, la ruta de atención a víctimas de violencias basadas en género y violencias sexuales de la UTP, recopilación de experiencias de intervención de la perspectiva de género en diferentes universidades del país, cartillas del Ministerio de Educación Nacional sobre Estrategias entre pares, el contenido de cartillas sobre los Derechos sexuales y reproductivos del MEN, Profamilia y otros entes de salud y educación sexual, además de los aportes del psicólogo Daniel Goleman en su libro inteligencia emocional.

Para la campaña frente al consentimiento se recurrió a la recopilación de archivos multimedia locales e internacionales que exponen las diferentes formas en como este término se ha introducido en las sociedades y como este es una herramienta para la prevención de violencias sexuales y de género y la comunicación asertiva. Frente a la campaña de sustancias psicoactivas se tuvo en cuenta el plan Nacional para la Promoción de la Salud, la Prevención y la Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2014-2021, el sitio de consulta “Más mente, más prevención” como herramienta informativa sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas, SPA, desde los factores que contribuyen a su protección y las acciones, políticas, planes y estrategias de intervención del observatorio de drogas de Colombia, esto con el fin de que los jóvenes reflexionen sobre las posibles consecuencias y tomen una decisión informada.

3.4.4 Contenido Temático

En términos del contenido de la línea, se trabajan temas sobre la prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas, violencias basadas en género, masculinidades diversas, derechos sexuales y reproductivos, primeros auxilios emocionales, inteligencia emocional y la promoción de decisiones responsables y saludables en el entorno universitario. Nos apoyamos también en campañas educomunicativas con el fin de generar concientización y acción frente a temas sensibles, fomentando el cuidado individual y colectivo al interior de nuestra universidad.

3.4.5 Plan de Trabajo

Nuestro trabajo se realizó desde tres ejes, con distintas formas organizativas materializadas en actividades dirigidas a la comunidad universitaria.

- **Grupos de primera formación:** Estudiantes de servicio social por primera vez a la línea de jóvenes para jóvenes, las sesiones están orientadas a la formación teórica, conceptual y primeras intervenciones en la comunidad universitaria.
- **Grupos de proyección jóvenes líderes:** Estudiantes de servicio social que ya han realizado el primer nivel de formación, su enfoque se plantea en tres etapas, fortalecimiento de

conceptos, preparación y realización de campañas y conformación de zonas de escucha en facultades priorizadas.

Cuadro 5. Plan de trabajo

EJE 1: CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS			
TEMA	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD
Talleres Sustancias Psicoactivas	Brindar elementos generales sobre SPA y su clasificación. Revisar la estrategia del ABC del Alcohol para realizar procesos de intervención posteriores. Desarrollar propuestas de intervención (prevención, mitigación y resignificación de espacios) en la comunidad educativa.	A través de talleres virtuales y presenciales se revisaron aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> - Mitos y realidades sobre las SPA - Qué son las sustancias psicoactivas y como se clasifican. - Película que aborda la temática del consumo de SPA. - Aproximación a la normatividad vigente sobre SPA en el país. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas - Mapas conceptuales - Infografías - Debates - Actividades lúdicas - Piezas gráficas - Cine foro - Campañas educativas comunicativas

Cuadro 6 Plan de trabajo

EJE 2: PERSPECTIVA DE GÉNERO			
TEMA	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD
Talleres perspectiva de género	<p>Desarrollar la inserción de la perspectiva de género en la vida universitaria.</p> <p>Difusión de la ruta de atención a víctimas de violencias basadas en género y violencia sexual.</p> <p>Generación de propuestas que nutran el desarrollo y funcionamiento de la ruta de atención a víctimas de violencia.</p> <p>Formación teórico-práctica sobre género en los diferentes niveles de formación de los estudiantes</p>	<p>A través de talleres virtuales y presenciales se revisaron aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipos de violencias - Conceptos sobre género y sexualidad - Rutas de atención a víctimas de violencias. - Masculinidades diversas - Perspectivas de género en la vida universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación teórica y conceptual - Campañas educativas comunicativas - Creación de piezas audiovisuales. - Creación de microrrelatos

Cuadro 7. Plan de trabajo

EJE 3: SALUD MENTAL			
TEMA	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD

Talleres sobre salud mental	<p>Conocer cuáles son los primeros auxilios emocionales, como aplicarlos y brindar herramientas que permitan tener claridad y saber actuar al momento de evidenciar e intervenir en una crisis emocional.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la capacidad para reconocer los sentimientos propios y ajenos, manejarlos, crear una motivación propia y gestionar las relaciones personales.</p>	<p>A través de talleres virtuales y presenciales se revisaron aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primeros auxilios emocionales - Inteligencia emocional 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de guías - Lecturas - Visualización de videos
-----------------------------	--	--	--

3.4.6 Tablero de Mando

3.4.6.1 Taller 1 Inducción

¿Qué se hizo?: Se realizó una actividad de manera virtual, presentando la línea Jóvenes para Jóvenes y se organizó a los estudiantes en cada uno de nuestros horarios de trabajo, miércoles y jueves de 10:00 a 12:00pm y sábado de 9 a 11 am.

¿Dónde se realizó?: Se realizó de manera virtual, correos y pagina web de Jóvenes para Jóvenes.

Quiénes y cuántas personas participaron: 69 estudiantes de la línea inscritos dentro de servicio social.

Duración: Circuló la información a través de correo y pagina web, durante una semana.

Descripción de la actividad: Se realiza la presentación de la línea desde lo qué es, qué hace, cómo trabaja, con quiénes, qué ha hecho, etc. Se organizan los horarios de trabajo para este semestre.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad:

Dar a conocer que es la línea, como trabaja y cuáles son los talleres para este semestre.

Organizar los horarios de trabajo.

Resultados alcanzados: Acercamiento a la línea y a su trabajo.

Evaluación de la actividad: Asistencia de manera virtual.

Observaciones generales de la actividad: Buena participación y recepción de los estudiantes

3.4.6.2 Taller 2 *Violencias basadas en género y violencia sexual*

¿Qué se hizo?: Se realizó una actividad de debate sobre el reconocimiento de las violencias y difusión de la ruta de atención a víctimas de violencias basadas en género.

¿Dónde se realizó?: En el planetario los días miércoles, jueves y sábado.

¿Quiénes y cuántas personas participaron?: 45 estudiantes de la línea inscritos dentro de servicio social.

Duración: 2 horas por sesión

Descripción de la actividad: Se realiza una actividad de presentación e integración.

Se realiza una actividad de debate basados en tres preguntas sobre el tema de violencias de género. Se socializan opiniones, vivencias personales y se hacen aclaraciones.

Se divide el grupo en parejas para que realicen una representación teatral de los diferentes tipos de violencias que existen, para esto les entregamos guías con las definiciones de cada una de las violencias. Se hacen claridades y se da a conocer cómo funciona la ruta de atención a víctimas de violencias basadas en género en la universidad, de manera interna y externa. Finalmente, se evalúa el taller a través de las Bitácoras.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Conocer y reflexionar sobre los distintos tipos de violencias basadas en género.

Difusión de la ruta de atención a víctimas de violencias basadas en género al interior de la UTP.

Resultados alcanzados: Logramos que los estudiantes identificaran los tipos de violencias y se comprometieran a no ejercer ninguna de estas y a estar vigilantes ante cualquier conducta que atente en contra de la mujer y las diversidades. Además de difundir la ruta de atención ampliamente en la universidad.

Evaluación de la actividad: Asistencia

Participación de la actividad y debates frente a la temática.

Observaciones generales de la actividad: Las actividades nos permitieron la comunicación, el

conocimiento acerca de las violencias y el compromiso individual y colectivo en contra de las violencias basadas en género.

3.4.6.3 Taller 3 Generalidades sobre sustancias psicoactivas

¿Qué se hizo?: Se realizó un taller escrito donde se indagaba por las generalidades y clasificación de las sustancias psicoactivas, apoyados en materiales audiovisuales.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo y redes sociales.

Quiénes y cuántas personas participaron: 60 estudiantes inscritos dentro de servicio social

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller.

Descripción de la actividad: Se realizan las lecturas de los documentos adjuntos: generalidades y clasificación sobre SPA. Se visualiza el vídeo “¿Qué Pasa En Tu Cerebro Cuando Estas Drogado?” Se realiza un mapa conceptual, en el cual se deben evidenciar los diferentes conceptos abordados en los documentos. Los estudiantes eligen una de las sustancias psicoactivas y realizan una infografía sobre ella. Finalmente realizan un escrito reflexivo a la pregunta: ¿qué puedo hacer desde mi perfil profesional para contribuir a la prevención del consumo de SPA?

Objetivos que se tenían planificados para la actividad:

Conocer las distintas generalidades del consumo de SPA, su clasificación, los factores asociados a su consumo y las distintas sustancias conocidas.

Resultados alcanzados: Conocer e identificar las sustancias psicoactivas y sus consecuencias en nuestras vidas. Brindar información sobre prevención, mitigación e intervención

Evaluación de la actividad: Asistencia en el gestor de actividades, Correos electrónicos

Observaciones generales de la actividad: Buena participación y recepción de los estudiantes

3.4.6.4 Taller 4 Cine foro

¿Qué se hizo?: Se realizó un cine foro sobre las problemáticas asociadas al consumo de SPA

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo electrónico y redes sociales

Quiénes y cuántas personas participaron: 55 estudiantes inscritos dentro de servicio social

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller.

Descripción de la actividad: Se visualizó la película ‘Réquiem por un sueño’ (requiem for a dream)

Se les pidió a los estudiantes que realizaran una reflexión y contestaran las siguientes preguntas a través de un escrito: Analice cada uno de los factores personales, familiares, ambientales, sociales, que fueron de riesgo o protección a la situación de consumo del personaje protagonista de la historia. ¿Cuál considera que fue el desencadenante de la situación de consumo?, ¿Qué diferentes sustancias se abordan en la historia? Usualmente, al consumo de SPA se asocia situaciones de delincuencia y delito ¿qué considera influye en ello? ¿Cuál considera fueron los factores que influyen en la superación del consumo? A parte de la problemática del consumo de SPA, ¿qué otras problemáticas sociales se denuncian en la película? ¿Cuál es su reflexión acerca de historia de la película?

Objetivos que se tenían planificados para la actividad:

Tratar las problemáticas asociadas al consumo de una manera más dinámica, utilizando herramientas audiovisuales.

Resultados alcanzados: Reflexionar acerca de las problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y como afectan nuestros contextos vitales.

Evaluación de la actividad: Asistencia en el gestor de actividades, Correos electrónicos

Observaciones generales de la actividad: Logramos que los estudiantes hablaran y reflexionaran acerca del tema sin prevenciones y dieran sus opiniones acerca del consumo.

3.4.6.5 Taller 5 Género y sexualidad

¿Qué se hizo?: Se realizó un taller escrito donde se trataban las generalidades y clasificación sobre género y sexualidad.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo electrónico y redes sociales.

Quiénes y cuántas personas participaron: 50 estudiantes inscritos dentro de servicio social

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller.

Descripción de la actividad: Se visualizaron tres videos de YouTube sobre el tema, como material de apoyo. Los estudiantes realizaron una reflexión escrita, a raíz de los videos. Finalmente realizaron un folleto explicativo escogiendo alguno de los tres temas, identidad de género, diversidad sexual o ideología de género.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad:

Conocer las distintas generalidades de la sexualidad y la identidad de género, su clasificación, los

factores asociados a la ideología de género.

Resultados alcanzados: Apropiación y comprensión del tema, Conocieron las generalidades y clasificación sobre género y sexualidad.

Evaluación de la actividad: Asistencia en el gestor de actividades, Correos electrónicos

Observaciones generales de la actividad: Buena participación y recepción de los estudiantes

3.4.6.6 Taller 6 Nuevas masculinidades

¿Qué se hizo?: Se realizó un taller escrito donde se trataban las nuevas masculinidades, sus características y su aporte a la sociedad.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo electrónico y redes sociales

Quiénes y cuántas personas participaron: 47 estudiantes inscritos dentro de servicio social

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller.

Descripción de la actividad: Se visualizaron cinco videos de YouTube acerca del tema, como material de apoyo. Realizaron un microrelato de entre 150 y 300 palabras, con la temática de las nuevas masculinidades y les adjuntamos información sobre que es un micro relato, características y un ejemplo para que tuvieran una guía. Finalmente debían realizar una fotografía basados en el microrelato que cada uno hizo, pensado como si fuera la portada para presentar su micro relato.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Comprender que son las nuevas masculinidades, sus características y como aportan a un desarrollo de la sociedad frente a la igualdad de género.

Resultados alcanzados: Desmitificar ideas sobre las masculinidades, Conocer las características y el aporte que hacen las nuevas masculinidades a una sociedad más justa y equitativa.

Evaluación de la actividad: Asistencia en el gestor de actividades, Correos electrónicos

Observaciones generales de la actividad: Logramos que los estudiantes indagaran y reflexionaran sobre las nuevas masculinidades y como estas aportan a la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

3.4.6.7 Taller 7 Derechos sexuales y reproductivos

¿Qué se hizo?: Se realizó un taller escrito para conocer y promover los derechos sexuales y

reproductivos

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo electrónico y redes sociales

Quiénes y cuántas personas participaron: 40 estudiantes inscritos dentro de servicio social

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller.

Descripción de la actividad: Se le orienta a los estudiantes leer el documento sobre derechos sexuales y reproductivos. Visualizar un video en YouTube sobre derechos sexuales y reproductivos. Los estudiantes deben escoger el derecho que más les llamó la atención o con el que más se sienten identificados. Realizar un video máximo de 2 minutos donde los estudiantes contestaran las siguientes preguntas:

¿Cómo se vulnera este derecho en Colombia?

¿Qué limitaciones tienen los seres humanos para ejercer este derecho? Dar un ejemplo cotidiano.

¿Cómo se puede promover o hacer valer este derecho?

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Reconocer los derechos sexuales y reproductivos en las vivencias cotidianas y como parte de los derechos humanos.

Resultados alcanzados: Conocer cuáles son nuestros derechos sexuales y reproductivos, cuál es su origen y como promoverlos.

Evaluación de la actividad: Asistencia en el gestor de actividades, Correos electrónicos

Observaciones generales de la actividad: Logramos que los estudiantes reconocieran y promovieran sus derechos sexuales y reproductivos.

3.4.6.8 Taller 8 Saber beber, saber vivir

¿Qué se hizo?: Se realizó un taller escrito para tratar el tema del consumo de alcohol y sus efectos.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo electrónico y redes sociales

Quiénes y cuántas personas participaron: 35 estudiantes inscritos dentro de servicio social

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller

Descripción de la actividad: Se le orienta a los estudiantes leer el documento sobre consumo de alcohol. Se visualiza un video en YouTube sobre los efectos que produce el alcohol. Se le orienta a los estudiantes realizar la actividad “el confesionario” que consiste en compartir a través de un escrito, la rumba más extrema que hayan tenido o una experiencia ajena y que reflexiones les queda

de ella, teniendo en cuenta el texto leído. Finalmente, se les pide plantear que propuestas tendrían para la prevención del consumo nocivo de alcohol.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Conocer las distintas generalidades sobre el consumo de alcohol y orientar algunas recomendaciones para prevenir el consumo nocivo de esta sustancia psicoactiva.

Resultados alcanzados: Conocer y prevenir sobre el consumo de alcohol en jóvenes

Evaluación de la actividad: Asistencia en el gestor de actividades, Correos electrónicos

Observaciones generales de la actividad: Buena participación y recepción de los estudiantes

3.4.6.9 Taller 9 Primeros auxilios emocionales

¿Qué se hizo?: Se realizó un taller escrito para conocer cuáles son los primeros auxilios emocionales y como aplicarlos.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo y redes sociales.

Quiénes y cuántas personas participaron: 40 estudiantes inscritos dentro de servicio social

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller.

Descripción de la actividad: Se visualizaron dos videos de YouTube acerca del tema, como material de apoyo. Los estudiantes resolvieron la guía “mis emociones”, en la cual se presentaban 4 casos de situaciones cotidianas, indagando por sus emociones en momentos de frustración, ira, tristeza etc.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Conocer cuáles son los primeros auxilios emocionales, como aplicarlos y brindar herramientas que permitan tener claridad y saber actuar al momento de evidenciar e intervenir en una crisis emocional.

Resultados alcanzados: Conocer e identificar los primeros auxilios emocionales. Brindar herramientas para saber cómo actuar en un momento de crisis

Evaluación de la actividad: Asistencia en el gestor de actividades, Correos electrónicos

Observaciones generales de la actividad: Buena participación y recepción de los estudiantes

3.4.6 10 Taller 10 Inteligencia emocional

¿Qué se hizo?: Se realizó un taller escrito para fomentar la inteligencia emocional en los

estudiantes.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo electrónico y redes sociales

Quiénes y cuántas personas participaron: 35 estudiantes inscritos dentro de servicio social

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller.

Descripción de la actividad: Se visualizó un video de YouTube acerca del tema, como material de apoyo. Se les pidió a los estudiantes que llenaran una tabla gráfica con la siguiente información: Describir una situación positiva o negativa y contestar las siguientes preguntas

¿Qué pensaste en ese momento?

¿Qué sentiste?

¿Cuál era tu intención?

¿Cómo actuaste?

Finalmente, se les pidió escribir una carta sobre alguna situación que les causara todavía daño al recordarla y enumerar todos los sentimientos que les provocan seguridad y los hacen sentir bien.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Fomentar en los estudiantes la capacidad para reconocer los sentimientos propios y ajenos, manejarlos, crear una motivación propia y gestionar las relaciones personales

Resultados alcanzados: Reflexionar acerca de nuestros sentimientos y saber cómo manejarlos inteligentemente en diversas situaciones.

3.4.6.11 Taller 11 Maternidad y Paternidad

¿Qué se hizo?: Se realizó un taller escrito para reflexionar sobre la implicación de ser padres y madres.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo y redes sociales

Quiénes y cuántas personas participaron: 40 estudiantes inscritos dentro de servicio social

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller

Descripción de la actividad: Se visualizó un video en YouTube acerca del tema, como material de apoyo. Se les pidió a los estudiantes realizar una reflexión y contestar las siguientes preguntas:

¿De qué manera un embarazo puede cambiar la vida de un joven en la relación con la pareja, la familia, los amigos?

¿Qué implica a nivel económico, de tiempo, de actividades?

- ¿Cómo afecta la situación de embarazo a un hombre y a una mujer?
- ¿Cuál sería la motivación para tener hijos o para no tenerlos?
- ¿Quiere ser padre o madre?
- ¿En qué momento?
- ¿Con quién desea tener sus hijos? Explique las características que debe tener esa persona.
- ¿Cuántos hijos quiere tener?
- ¿En qué condiciones?

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Permitir evidenciar y reflexionar sobre las implicaciones y responsabilidades de ser padres y madres en la juventud. Reconocer los aspectos más relevantes que los y las adolescentes y jóvenes aportan para la reflexión sobre lo que significa planear la vida y la incidencia de un embarazo en este momento. Reconocer y ejercer el derecho a decidir tener o no hijos.

Resultados alcanzados: Reconocimiento de sus derechos sobre la maternidad y la paternidad.

Evaluación de la actividad: Asistencia en el gestor de actividades, Correos electrónicos

Observaciones generales de la actividad: Buena participación y recepción de los estudiantes

3.4.6.12 Taller 12 Evaluación

¿Qué se hizo?: Se realizó un taller escrito para evaluar el trabajo realizado en la línea.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo electrónico y redes sociales

Quiénes y cuántas personas participaron: 40 estudiantes inscritos dentro de servicio social

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller

Descripción de la actividad: Se le orienta a los estudiantes responder las siguientes preguntas:

Menciona cuáles fueron los temas que se abordaron en tu línea de servicio social jóvenes para jóvenes

¿Cuál fue el tema que más te llamó la atención y por qué?

¿Cuál fue el tema que menos llamó tu atención y por qué?

¿Consideras que lo aprendido puede ser útil para tu desarrollo personal o profesional?

¿Qué temas te gustaría que la línea jóvenes para jóvenes orientara?

¿Cuáles fueron las ventajas y desventajas de hacer el servicio social de manera virtual?

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Evaluar el aprendizaje adquirido en el

servicio social virtual

Resultados alcanzados: Aportes para el mejoramiento de la línea y las herramientas virtuales.

Evaluación de la actividad: Asistencia en el gestor de actividades, Correos electrónicos

Observaciones generales de la actividad: Buena participación y recepción de los estudiantes

3.4.6.13 Taller 13 Campaña sobre SPA “Me informo, pienso y decido”

¿Qué se hizo?: Se realizó una actividad formativa para repasar y apropiar conceptos referentes a la prevención y mitigación del consumo.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo electrónico y redes sociales

Quiénes y cuántas personas participaron: 18 estudiantes inscritos dentro de servicio social (segundo nivel)

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller.

Descripción de la actividad: Se visualizó una lista de videos de YouTube y textos acerca del tema, como material de apoyo. Se crearon tres grupos de producción de piezas para la campaña, piezas gráficas, videos y cuñas radiales, los grupos quedan conformados por 6 estudiantes cada uno, debían trabajar las generalidades y clasificación de las sustancias psicoactivas.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Claridad conceptual sobre la temática del consentimiento y propuestas para el desarrollo de la campaña.

Resultados alcanzados: Identificar que es el consentimiento, cuáles son sus características y como es diferenciado del abuso y de la violación.

Observaciones generales de la actividad: Buena participación y recepción de los estudiantes

3.4.6.14 Taller 14 Realización campaña sobre SPA “Me informo, pienso y decido”

¿Qué se hizo?: Se hizo una socialización de manera virtual, de lo estudiado y consultado por cada estudiante y se recogieron las propuestas de diseño y contenido de las piezas educomunicativas.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo electrónico y redes sociales

Quiénes y cuántas personas participaron: 18 estudiantes inscritos dentro de servicio social (segundo nivel)

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega de las piezas educomunicativas.

Descripción de la actividad: Se realizó una socialización colectiva. Se recogieron las propuestas de piezas educomunicativas y su contenido. Se realizaron observaciones y recomendaciones para la elaboración de los tres tipos de material. Finalmente se hizo entrega del material, piezas gráficas, videos y cuñas radiales

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Informar y difundir nuestra campaña con el fin de fomentar decisiones responsables y consientes frente a la problemática del consumo de SPA

Resultados alcanzados: Producción y difusión de piezas gráficas, cuñas radiales y videos sobre el consumo de SPA.

Observaciones generales de la actividad: Buena participación y recepción de los estudiantes.

3.4.6.15 Taller 15 Preparación campaña consentimiento

¿Qué se hizo?: Se realizó un taller escrito para identificar el termino consentimiento desde aspectos teóricos, políticos y legales.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo electrónico y redes sociales

Quiénes y cuántas personas participaron: 18 estudiantes inscritos dentro de servicio social (segundo nivel)

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller.

Descripción de la actividad: Se visualizó una lista de video de YouTube acerca del tema, como material de apoyo. Se crearon tres grupos de producción de piezas para la campaña, piezas gráficas, videos y cuñas radiales, los grupos quedan conformados por 6 estudiantes cada uno. Se les pidió a los estudiantes que escogieran una de las siguientes preguntas para la realización del guion o plantilla para la realización de las piezas que a cada uno le corresponden:

¿Qué es el consentimiento?

¿Cómo entender que no es no?

¿Qué tips se deben tener en cuenta para un buen consentimiento?

¿Qué diferencias se presentan entre Agresión sexual, abuso y violación?

¿Qué es la autonomía persona?

¿Cómo ha sido el tema del Consentimiento en el mundo?

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Claridad conceptual sobre las sustancias

psicoactivas y su consumo.

Resultados alcanzados: Identificar cuáles son los tipos de sustancias, sus efectos y sus implicaciones en distintos contextos de la vida.

3.4.6.16 Taller 16 Realización campaña consentimiento

¿Qué se hizo?: Se recogieron las plantillas y guiones para la realización de las piezas, se corrigieron, orientaron y se realizaron los diferentes materiales para la campaña.

¿Dónde se realizó?: Medios virtuales como correo electrónico y redes sociales

Quiénes y cuántas personas participaron: 18 estudiantes inscritos dentro de servicio social (segundo nivel)

Duración: 2 horas de realización y una semana para la entrega del taller.

Descripción de la actividad: Se recogieron las propuestas de guion para la realización del material. Se definió colectivamente el nombre de la campaña. Se realizaron observaciones y recomendaciones para la realización de los tres tipos de material. Se realizó el material como piezas gráficas, videos y cuñas radiales basados en los siguientes ejes. Consentimiento como la palabra mágica. Ejemplos sobre cómo entender el consentimiento. Como hablar del consentimiento. Tips para un buen consentimiento. Consentimiento para niños. Consentimiento legal en Chile y España. Diferencia entre agresión sexual, abuso y violación.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Apropiación del término consentimiento por parte de los estudiantes como herramienta para impedir las violencias de género y violencias sexuales

Resultados alcanzados: Producción de piezas gráficas, cuñas radiales y videos sobre el consentimiento.

Observaciones generales de la actividad: Buena participación y recepción de los estudiantes

3.4.7 Proceso Evaluativo

Nuestro enfoque de trabajo es un enfoque participativo, es decir, por ser un trabajo entre pares es de construcción colectiva, por lo tanto, la evaluación se da de manera constante y entre todas las personas que conforman los grupos de trabajo. Además, finalizando el proceso de trabajo se

diligenció un formato de evaluación que da cuenta de los aprendizajes de los estudiantes, en que debe mejorar la línea y el cómo podrían emplear dichos conocimientos dentro de sus diferentes contextos y disciplinas. Finalmente, resaltar que la participación fue muy buena y se tuvo buena receptividad frente a las herramientas virtuales.

3.4.8 Registro Fotográfico



LSD

(DIETILAMIDA DEL ÁCIDO LISÉRGICO)

¿QUÉ ES?

Es un compuesto derivado del hongo del centeno, esta droga se identifica más comúnmente con el término "alucinógeno".

¿QUÉ SON LAS DROGAS ALUCINÓGENAS?

Son drogas que causan alteraciones profundas en la percepción de la realidad del usuario. Las personas ven imágenes, oyen sonidos y sienten sensaciones que parecen reales pero que no existen.

CARACTERÍSTICAS DEL LSD

Inicialmente se produce en forma cristalina, el cristal puro se puede moler para hacerlo polvo y mezclarlo con agentes ligantes para producir tabletas cuadradas delgadas de gelatina llamados "ventanales".

EFFECTOS

Los efectos de la droga son impredecibles y pueden variar con la cantidad ingerida, la personalidad, el estado de ánimo, las expectativas y los ambientes del usuario.

FISIOLÓGICOS

Aumento en la presión arterial y en el ritmo cardíaco, mareo, inapetencia, sequedad bucal, sudoración, náusea, entumecimiento, y temblores.

PERCEPCIÓN

Aumento de los sentidos, los colores, los olores, los sonidos y otras sensaciones parecen intensificarse agudamente. En algunos casos, las percepciones pueden combinarse en un fenómeno conocido como cinestesia, en el que una persona parece oír o sentir los colores y ver los sonidos.

ALGUNAS CUESTIONES QUE SE PRESENTAN

¿QUÉ ES Y CÓMO SE DEFINE? ¿ES DANINA POR CUANTO SE FIJA MÁS EN CUESTIONES IDEOLÓGICAS QUE BIOLÓGICAS? ¿QUÉ PESA MÁS EN LA CONSTRUCCIÓN SEXUAL DE UN SER HUMANO, LO BIOLÓGICO O LO SOCIAL?

LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO TIENE TANTOS DEFENSORES COMO DETRACTORES Y NO PARECE QUE SE PONGAN DE ACUERDO.



SEGÚN AUTORES

DEFINICIÓN

El término "género" aparece en el año 1995 en la IV Conferencia Mundial de la Mujer. Hace referencia a la categorización social, a la toma de conciencia de valores, conductas y papeles que se atribuyen a la persona según el sexo que tenga. Cambian entre países, regiones, grupos sociales, etc. Negar estas diferencias, o perpetuarlas rigidamente, es dañino para el desarrollo de las sociedades.

DATO IMPORTANTE

Una actitud sencilla-concluyen- y que es sana para el desarrollo de las personas, es la de evitar los estereotipos de género durante la infancia. Por ejemplo, "las niñas son dulces y los niños son fuertes".

TIPOS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Me informo, pienso y decido.

3.4.9 Bibliografía

Manual sobre programas de prevención del uso indebido de drogas con participación de los jóvenes. Una guía de desarrollo y perfeccionamiento. Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito.

Política nacional para la reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto: resumen ejecutivo, Inés Elvira Mejía Motta

National Institute on Drug Abuse (NIDA)

<http://www.nida.nih.gov/ResearchReports/Alucinogenos/alucinogenos2.html> Lorenzo, P. et al (2009).

Drogodependencias. Farmacologías. Patologías. Psicología. Legislación, Ed. Médica

Panamericana. Págs. 711 Velasco, R. (2003). Las adicciones. Manual para maestros y padres. Ed. Trillas. Págs. 281

Buquet, A; Cooper, J; Rodríguez, H. (2010). Sistemas de indicadores para la equidad de género en instituciones de educación superior

Universidad Nacional, sede Bogotá. (2016). Rompiendo el silencio. Análisis de encuesta sobre violencia sexual a estudiantes mujeres

Buquet, A; Cooper, J; Mingo, A; Moreno, H. (2013). Intrusas en la universidad

Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional

3.5 Línea Cabildo Indígena Universitario

3.5.1 Introducción

El Cabildo Indígena Universitario, como organización y línea de servicio social para la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario. Ha venido organizándose y promoviendo espacios de interculturalidad dentro del campus universitario; bajo los principios de vida de los pueblos originarios desde su cosmovisión y autonomía. Con los derechos consagrados para los pueblos indígenas en la constitución política de Colombia, los convenios y tratados internacionales, entre ellos el de acceder a todos los niveles y formas de educación del estado sin discriminación, se ha garantizado que quienes pertenecemos a estas comunidades estemos presentes en las diferentes universidades del país, en nuestro caso la universidad Tecnológica de Pereira. Desde

hace aproximadamente diez años se tiene la participación de Indígenas estudiantes provenientes de diversos pueblos originarios que representan la diversidad cultural y territorial Colombiana, además del acompañamiento de estudiantes solidarios con el proceso, docentes e instituciones externas a la universidad, se han desarrollado diferentes propuestas académicas, culturales, pedagógicas y artísticas, basadas en las mingas de pensamiento, ponencias, foros, rituales, y salidas de integración formativas, donde se generan espacios de formación, que permiten poner en práctica los usos y costumbres encaminados a mantener viva la identidad cultural de los indígenas estudiantes, para garantizar el bienestar y la permanencia a través del tiempo y del espacio de los pueblos originarios, bajo la memoria y la investigación de conocimientos propios (saberes ancestrales) que aún se conservan en cada comunidad, también, se atiende y se hace un acompañamiento a las diferentes necesidades y problemáticas que se presentan y relacionan con la comunidad indígena estudiantil.

El presente documento expone las actividades que se desarrollaron durante el primer semestre del año 2020, las cuales están basadas en la recuperación y fortalecimiento de saberes ancestrales que permitan mantener vivos los usos y costumbres de los indígenas estudiantes que hacen parte de la comunidad educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira; con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el plan de vida, amparados bajo los principios de los pueblos originarios UNIDAD, AUTONOMÍA, TERRITORIO Y CULTURA.

3.5.2 Justificación

Lo indígenas estudiantes cuando ingresan a las diferentes universidades en este caso la universidad tecnológica de Pereira se encuentran con muchas dificultades. Un primer momento se da en lo que tiene que ver con la adaptación a la vida universitaria y al cambio de territorio, entendiendo que las condiciones en las que se vive en una zona rural son diferentes a las de una zona urbana, y aún más, si se viene de una comunidad indígena, para nadie es un secreto que al ingresar y empezar a estudiar en una universidad implica unos cambios en la vida a los cuales muchas veces los jóvenes tanto indígenas y no indígenas no están acostumbrados, para algunos indígenas estudiantes encontrar en la universidad espacios y compañeros que desarrollan y comparten visiones similares en lo que tiene que ver con la identidad cultural, es encontrar una familia más, en la cual, le es más fácil poderse relacionar, en la medida que nace la necesidad de poner en práctica las costumbres y

tradiciones. Además, son espacios donde se desarrolla la amistad y la confianza de los estudiantes indígenas para que expresen los problemas, necesidades y dificultades que atraviesan en la universidad.

La permanencia y la pertinencia en la universidad, es un segundo momento en el cual viven los indígenas estudiantes de la universidad tecnológica de Pereira, al estar inmersos en una universidad estudiando una carrera conlleva aprender conocimientos occidentales, hecho que puede conducir a que los indígenas estudiantes, pierdan poco a poco conocimientos y tradiciones que traen desde sus comunidades, donde finalmente puede terminar con una pérdida de identidad cultural, con respecto a lo anterior se presenta sobre todo en indígenas estudiantes que vienen de comunidades indígenas donde las costumbres y tradiciones culturales actualmente se están extinguiendo.

Donde los indígenas estudiantes ya no regresan a sus territorios, de ahí nace la necesidad como indígenas universitarios de plantearse espacios en los cuales se pueda compartir y promover el fortalecimiento de conocimientos ancestrales a través de la investigación y la puesta en práctica de estos. Finalmente está el momento en el que los indígenas estudiantes retornen a sus comunidades como líderes, para que se encarguen de generar un bienestar comunitario a través de propuestas que den solución a las diferentes problemáticas presentes en cada comunidad bajo la experiencia vivida en los diferentes escenarios del cabildo indígena universitario y los conocimientos aprendidos en el desarrollo de su programa.

3.5.3 Metodología

La gobernadora junto con el cabildo interno (mesa directiva o representantes) son quienes dirigen, organizan y orientan las actividades, además presentan los temas a desarrollar propiciando el diálogo grupal, debate o ponencia si hay algún invitado, dentro de este compartir se propenden saber los conocimientos previos de los asistentes frente a los diferentes temas de mingas o toma de decisiones, para así al final realizar conclusiones en grupo con la orientación del Gobernador(a). Entre tanto se asesorará y exponen las consultas, los debates, foros, conversatorios, círculos de palabra y mingas. Los participantes van elaborando un trabajo de participación oral y a su vez a manera de síntesis de lo visto en el conversatorio, encuentro y/o minga de pensamiento y trabajo,

bien sea en un procesador de palabras o en un presentador de diapositivas, carteleras o material de apoyo didáctico; teniendo en cuenta el manejo automático-manual de estas herramientas para presentar y representar la información y el aprendizaje respectivamente.

Las actividades y mingas siempre tienen como pilar la educación propia y fortalecimiento de nuestra identidad cultural en el marco de la pervivencia y permanencia de los pueblos indígenas con base en el Plan de Vida, es decir, cada tema se conectará con lo educativo, formativo y propio de los Pueblos Originarios.

Elementos Metodológicos

La metodología propuesta se basará en las siguientes argumentaciones:

- Presentaciones de temas específicos, de modo presencial sincrónico y virtual.
- Asignación de actividades y aportes en la comunidad universitaria indígena para un trabajo articulado en la minga.
- Utilización de apoyos educativos digitales: Diapositivas y Videos, además de apoyos de mayores y líderes que se relacionan con el proceso del cabildo indígena universitario.

3.5.4 Marco Teórico

Para desarrollar la propuesta metodológica encaminamos cada actividad al desarrollo de la identidad cultural y el sentido de pertinencia como estudiantes indígenas, para propiciar un liderazgo a través de la organización y la comunicación como mecanismo de interacción en el grupo.

Cultura

Es el conjunto de ideas, creencias, valores, normas escritas y no escritas, actitudes y pautas de conductas creados, arraigados, asumidos y compartidos por las personas que forman la organización hasta el punto de constituir sistemas de referencia estable y llegar a definir y a hacer predecible su forma de ser y de actuar. (Hopenhayn & Sojo, 2011, pág. 229).

Identidad cultura

Desde 1966 el pacto internacional de derechos civiles y político señala en su artículo 27 que en los estados donde existan minorías étnicas no se les negará a sus miembros “el derecho que les corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar su propia religión y a emplear su propio idioma.” (Melesio & Bailón, 2014, pág. 8).

Según (Antonio Gallo), se refiere que la identidad cultural es la perspectiva de cómo el hombre vive en un contexto y produce una cultura, cada grupo produce su identidad basándose en su propia ideología de la vida en comunidad todo centrado en la realidad humana, los pueblos indígenas se desarrollan dentro de una formación de vida y es el fin de la identidad cultural, funcionar como un elemento de cohesión entre sus individuos y las prácticas de la comunidad.

Sentido de pertenencia

El sentido de pertenencia, la adscripción a un grupo social, el afecto e implicaciones que pretende todo individuo al integrarse a un grupo es muy importante. Esto se debe a que los hombres fueron creados para vivir en comunidad, procurando la satisfacción de sus necesidades y la realización de sus proyectos de manera recíproca. Es de esta manera que la civilización y la sociedad progresan; porque un grupo de individuos se identifican con causas nobles y conquistan sus objetivos; en la ciencia, en la educación, en el arte, en el deporte, etc. (Melesio & Bailón, 2014, pág. 10)

Para (Antonio Daza), el sentido de pertenencia supone que el ser humano desarrolla una actitud consciente respecto a otras personas, en quienes se ve reflejado por identificarse con sus valores y costumbres. Este sentido, por otra parte, confiere una conducta activa al individuo que está dispuesto a defender su grupo y a manifestar su adhesión, apoyo o inclusión a la comunidad de manera pública.

El liderazgo

Es la capacidad de comunicarse con un grupo de personas, influir en sus emociones para que se dejen dirigir, compartan las ideas del grupo, permanezcan en el mismo, y ejecuten las acciones o actividades necesarias para el cumplimiento de uno o varios objetivos. Un líder es mucho más que un jefe. Los subordinados a un jefe podrán dejarse dirigir, pero quizás no compartan las ideas del jefe o de la organización. Un subordinado podría obedecer a su jefe, pero estar pensando en salirse del grupo para irse a otra que más le convenga. Las instrucciones de un líder son ejecutadas por el grupo con el convencimiento de que su cumplimiento son lo mejor para la mayoría.

Organización

Una organización es un sistema diseñado para alcanzar ciertas metas y objetivos. Estos sistemas pueden, a su vez, estar conformados por otros subsistemas relacionados que cumplen funciones específicas. En otras palabras, una organización es un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos. Cabe destacar que una organización sólo puede existir cuando hay personas que se comunican y están dispuestas a actuar en forma coordinada para lograr su misión. Las organizaciones funcionan mediante normas que han sido establecidas para el cumplimiento de los propósitos.

Comunicación

La comunicación es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes. Tradicionalmente, la comunicación se ha definido como "el intercambio de sentimientos, opiniones, o cualquier otro tipo de información mediante habla, escritura u otro tipo de señales". Todas las formas de comunicación requieren un emisor, un mensaje y un receptor destinado, pero el receptor no necesita estar presente ni consciente del intento comunicativo por parte del emisor para que el acto de comunicación se realice. En el proceso comunicativo, la información es incluida por el emisor en un paquete y canalizada hacia el receptor a través del medio. Una vez recibido, el receptor decodifica el mensaje y proporciona una respuesta.

3.5.5 Contenido Temático

El contenido temático se establece en las primeras mingas de pensamiento que se realizan al inicio de cada semestre junto al plan de trabajo.

- Elección de la gobernadora y socialización del proyecto de la maloca.
- Planeación, organización de la X posesión del cabildo.
- Realización de carteles, coordinación y asignación de tareas para la X posesión.
- X posesión de la nueva directiva del CIU-UTP 12 y 13 de marzo

- Gobernabilidad, autoridad indígena.
- Legislación y derechos de los indígenas.
- Educación propia y metodologías de aprendizaje.
- Salud y Medicina tradicional.
- Shagra y economía propia.

3.5.6 Plan de Trabajo

Cuadro 8. Plan de W

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Bienvenida	Mesa directiva
2	Integración	Mesa directiva
3	Elección de la gobernadora y socialización del proyecto de la maloca.	Mesa directiva
4	Planeación, organización de la X posesión del cabildo.	Mesa directiva
5	Realización de carteles, coordinación y asignación de tareas para la X posesión.	Mesa directiva
6	X posesión de la nueva directiva del CIU-UTP	Mesa directiva
7	X posesión de la nueva directiva del CIU-UTP	Mesa directiva
8	Gobernabilidad, autoridad indígena.	Mesa directiva
9	Legislación y derechos de los indígenas.	Mesa directiva
10	Educación propia y metodologías de aprendizaje.	Mesa directiva
11	Salud y Medicina tradicional.	
12	Shagra y economía propia.	

3.5.7 Tablero de Mando

3.5.7.1 Mingas

Población participante

Indígenas estudiantes participantes activos del CIU, provenientes de distintos pueblos indígenas del país, quienes pertenecen a los pueblos Inga, Nasa, Pastos, Embera, Maorí y Zenú.

N° de grupos de interés conformados: Grupo de Danzas, Música, Producción de textos y en general de Mingas de trabajo o pensamiento. Grupos de taller de danza y música.

N° de sesiones realizadas: durante el primer mes de febrero hasta mediados de marzo se realizaron sesiones generales los días sábados de 2 a 5 pm o más si la minga así lo requiere. Los grupos de interés participan de estas sesiones los sábados y tienen otro horario diferente para solo dedicarse al tema de interés que es entre semana y durante las noches o fines de semana en las mañanas y tardes. Debido al aislamiento se tuvieron que crear otras estrategias, como es el uso de la virtualidad y la investigación de conocimientos por medio de nuestros mayores.

N° de talleres ejecutados: La gran mayoría de actividades se cumplen con todos los talleres programados por semestre, y se realizan otros complementarios a los mismos durante sesiones extraordinarias, aunque quedaron dos actividades pendientes por realizar debido a las diferentes situaciones que se presentaron en cuanto a la pandemia.

Talleres como reconociendo nuestra relación con el medio ambiente, formación política y crítica, participación, educación propia, conocimiento de los derechos indígenas, articulación y trabajo con otros grupos étnicos y organizaciones estudiantiles y no estudiantiles que nos permitan fortalecer la comunicación con la comunidad de nuestros propios territorios.

Descripción de actividades

Cabe destacar que los desarrollos de las actividades se realizaron mediante la comunicación de dos espacios diferentes, empezando por la presencialidad y finalizando desde lo virtual.

Las mingas se desarrollan a través de espacios interculturales y de auto reconocimiento de nuestros compañeros indígenas que ingresan al proceso del cabildo, entre ellos estudiantes indígenas de primer semestre o de diferentes semestres, a partir de las mingas de pensamiento, generamos conversatorios, y reflexiones de los procesos de organización de nuestras pueblos indígenas, generalmente estos espacios se hacen en compañía de nuestros mayores y líderes de nuestras comunidades de origen, analizamos constantemente el panorama actual en el cual se encuentran nuestras comunidades que adelantan procesos de educación propia, de salud con la medicina tradicional, medio ambiente, cultura, identidad y territorio, con el fin de generar propuestas y unificarlas a nivel nacional con los demás cabildos indígenas universitarios, Para que sean desarrolladas tanto en la universidad como en los territorios, una vez los indígenas estudiantes estemos en nuestras comunidades indígenas. Por otro lado, las primeras mingas de pensamiento son acompañadas de armonizaciones por parte de nuestros mayores que nos acompañan de las comunidades y compañeros que tienen conocimiento de la medicina tradicional.

Uno de los espacios y escenarios desarrollados por el cabildo indígena universitario, fue la posesión, siendo un espacio abierto a toda la comunidad universitaria para generar una participación de todas las personas que desean acompañarnos, lo anterior nos permite visibilizarnos como cabildo indígena universitario y tener una mejor comunicación y convivencia con la comunidad universitaria. Este evento fue acompañado por estudiantes de la UTP, grupos de danza, música de la universidad del Caldas, ponentes desde Nariño y el Cauca.

A partir del desarrollo de la educación propia en las diferentes mingas es un proceso en el cual nos permite continuar consolidando nuestra organización y manteniendo vivas nuestras memorias ancestrales, en el compartir y participar de todos los espacios culturales y académicos donde es pertinente visibilizar y dignificar los derechos de los pueblos indígenas.

La mayoría de las actividades ejecutadas están a cargo del gobernador junto con los representantes, ellos programan un orden de la actividad con todos los puntos a desarrollar, una vez dado el encuentro con todos los integrantes se organizan en mesa redonda, se coloca en el centro de la mesa redonda la wiphala y el bastón de mando (símbolos de los pueblos indígenas).

Se inicia leyendo el cronograma de toda la minga de pensamiento a desarrollarse y se agrega puntos o actividades siempre y cuando cualquiera de los miembros del cabildo lo solicitan. El gobernador es el que inicia con la palabra exponiendo o dando una contextualización de la temática a tratar seguidamente deja el espacio para que los participantes compartan sus ideas y den sus puntos de vista, una vez terminado de dar sus aportes, inquietudes, preguntas, se procede hacer una retroalimentación teniendo en cuenta la participación dada por parte de todos los compañeros, finalmente se saca unas conclusiones conjuntamente entre todos. Una vez terminado la temática y como resultado de esta misma se procede a hacer actividades prácticas donde se organiza en grupos de trabajo a desarrollar la tarea que se le asigne puede ser desde una investigación, una propuesta a través de un escrito, una manilla, una dinámica, una canción, una danza, etc. también se programa tareas con responsables para que sean desarrolladas en cualquier día de la semana.

Desde lo virtual se buscaron diferentes estrategias las cuales permitieran expresar y compartir un tema a través de lo virtual, ya sea por medio de un dibujo, un escrito, un poema, una canción, una infografía o la consulta no solo en internet, sino que también se podía acudir a nuestros mayores, para de esa forma dar cumplimiento con la investigación de los temas dados.

3.5.8 Proceso Evaluativo

A pesar de la pandemia que se presentó en este semestre algunas mingas y los trabajos virtuales de pensamiento no se lograrían si cada uno no se responsabiliza de sus tareas o cargos en los que se le ha confiado, depende del compromiso de cada uno el resultado e impacto que se obtenga de cualquiera de las actividades, talleres, encuentros, conversatorios, por lo tanto la evaluación es colectiva, y se realiza una autoevaluación que les permite reconocer sus fallas en cualquiera de las tareas en las cuales otras personas debieron asumir su trabajo para dar cumplimiento con el objetivo de alguna minga, se fortalecen y promueven las labores en equipos y un coordinador por cada gestión o tema a tratar.

Ha sido muy enriquecedor tener estudiantes solidarios y/o voluntarios dentro de la organización porque se ha aprendido de ellos, han aportado a la organización y se ha trabajado conjuntamente con el cabildo indígena universitario de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Durante cada semestre se realiza una autoevaluación personal, por lo tanto, ahora se realizó por medio de un escrito en el cual cada estudiante contaba cómo fue su apoyo y responsabilidad frente al cabildo y que aspectos necesita mejorar para seguir con el proceso.

Finalizando el semestre se realiza la evaluación general se comparten las sugerencias, observaciones y críticas constructivas frente a cada una de las sesiones realizadas, Además se hacen compromisos para el próximo semestre y durante vacaciones en nuestras comunidades de base con el retorno que hacemos a los territorios.

3.5.9 Registro Fotográfico



3.5.10 Bibliografía

<http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/07/01/Lopez-Ricardo.pdf>

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2027/1/S306983S4782011_es.pdf

<http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Cartilla-Derecho-Identidad-Indigenas.pdf>

3.6 Línea Cátedra de Responsabilidad Social, Ética y Universidad

3.6.1 Introducción

La Cátedra de Responsabilidad Social, Ética y Universidad es un escenario de encuentro académico - formativo que facilita la enseñanza y el aprendizaje de los enfoques de la responsabilidad social y sus tendencias globales desde un modelo pedagógico B-learning que se ha trabajado con éxito desde el año 2010 hasta la fecha. En ella se enseña, se aprende, se propone y reflexionan temas como la justicia social, la justicia económica y la justicia ambiental y su incidencia en el desarrollo socialmente responsable, económicamente sostenible y ambientalmente sustentable de los pueblos y el territorio.

Así mismo, pone en cuestión el papel de la ética profesional, la cual debe centrarse hacia el servicio con la humanidad y fortalece el trabajo en red que permite evidenciar una dinámica en el cambio de conducta y comportamiento de los individuos, desde la comprensión de las ciudadanías globales. En tal sentido, ciudadanos portadores de derechos, de deberes y responsabilidades con el planeta y las futuras generaciones.

3.6.2 Justificación

El proyecto se encuentra orientado a una comunidad universitaria diversa compuesta por estudiantes, y en el que a su vez pueden participar docentes, administrativos, egresados y jubilados, que estén dispuestos a aportar, construir con el otro y especialmente, que estén dispuestos a aprender y replicar lo aprendido. Las actividades del curso están enfocadas en fomentar sujetos conscientes de su responsabilidad social al formar parte de una comunidad; por eso, el equipo de trabajo de CRESEU, realiza un seguimiento cercano de cada uno de los trabajos encomendados para esta labor con calidad humana.

En general, se busca la visibilización de las diferentes amenazas que atentan contra la sostenibilidad humana y del planeta, siendo temas recurrentes que llaman la atención de diferentes organizaciones internacionales, especialmente de la ONU, la cual ha promovido la firma de pactos,

proyectos y acuerdos en pro de contribuir con soluciones de fondo. Las problemáticas globales tienen su expresión local y afectan al país, a Risaralda y en general a toda la comunidad colombiana; la Universidad no se encuentra aislada, en tanto que le compete la responsabilidad de construir una conciencia social ante estas problemáticas, principalmente una capacidad social para transformarlas.

Por tal razón, la academia y sus directivas toman la decisión que desde el Plan de Desarrollo Institucional, La Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, se trabaje por la consolidación de un proyecto que atienda tales requerimientos; en este sentido, el acuerdo de creación de la VRSYBU “pretende caracterizarse por un enfoque que consolide el sistema de bienestar social universitario en la cultura institucional, que responda a los requerimientos de la comunidad universitaria y del medio, desde la perspectiva académica, tendientes a garantizar el desarrollo humano integral con Responsabilidad Social.

Es así, como desde la Vicerrectoría Académica se desarrolla un modelo de reforma curricular orientada por una guía metodológica que facilita la inserción de estos nuevos requerimientos en las mallas curriculares. Para ser congruentes y consecuentes con la decisión institucional, surge la Cátedra de Responsabilidad Social Ética y Universidad (CRESEU) como medio para la cohesión social y el logro de unas condiciones integrales de la universidad, permitiendo a las personas que estudian o trabajan en ella, desarrollar y desplegar sus capacidades.

El primer elemento de la cohesión es el bienestar material y espiritual de la persona y por eso la Universidad debe ser percibida como un espacio de integración, tolerancia y respeto por la dignidad humana y el medio ambiente. En esta línea de trabajo CRESEU genera espacios de participación social como factores claves para consolidarse en un conjunto armónico de oportunidades de intervención de la comunidad universitaria en situaciones concretas de la realidad local y nacional, a través de figuras como los proyectos de investigación, los programas de extensión, voluntariado universitario, el servicio social, entre otros.

La Cátedra integra los diferentes ejes de formación para el desarrollo humano tales como: hábitos y estilos de vida saludable, acompañamiento académico (psicopedagógico), inclusión social y equidad,

formación política, ciudadana y cultural en el uso del tiempo libre, liderazgo, despertar a la sensibilidad de la Responsabilidad Social, que complementan y orientan el diseño curricular de la universidad y sus diferentes facultades y programas, para construir y compartir valores y principios éticos, de responsabilidad social, de civilidad y ciudadanía, permitiendo alcanzar los objetivos de formar líderes que desde sus disciplinas estén en capacidad de identificar oportunidades de despliegue de la universidad para atender los desafíos que implica la transformación de la sociedad.

3.6.3 Metodología

La línea de Cátedra de Responsabilidad Social, Ética y Universidad se realiza bajo un formato virtual y presencial. La Metodología desarrollada es B-learning (Formación de carácter mixto), basada en 5 modelos:

1. Didáctico Constructivista: se presenta un intercambio de aprendizaje fundamentado en el avance progresivo y secuencial de los estados mentales, desarrollando en los (las) participantes habilidades prácticas; en este sentido maestro – tutor – docente y educando, son facilitadores y motivadores de los procesos.
2. Pedagógico Social: se presenta un intercambio bidireccional de saberes entre el maestro y el educando desde el aprendizaje de las ciencias de manera progresiva y secuencial, cuyos productos del trabajo didáctico formativo transforman una determinada situación.
3. Dialéctico Operativo: se presentan de manera permanente diálogos de experiencias y saberes desde las vivencias propias y comunes, en torno a las cuales se generan reflexiones, documentación, aplicación, conceptualización, ejercicios prácticos experimentales, transferencias, integración, ensayos, simulaciones y sistematización de los enfoques pedagógicos mediante las herramientas informáticas como el portafolio, e-mail, blogs, videos (YouTube), foros y otros. Así mismo se propone llevar a la práctica lo aprendido mediante un ejercicio de práctica social comunitaria interna y/o externa.
4. Aprendizaje significativo: se presenta cuando el aprendizaje de los nuevos conocimientos se basa en los conocimientos previos que posee el individuo, esta conexión deriva en aprendizaje significativo, aquello que genera cambio cognitivo, siendo permanente, de largo plazo y fundamentado en la experiencia contextualizada.

5. Aprendizaje de servicio: se presenta cuando se da un proceso generativo: individuo – sociedad – individuo – sociedad y desde el cual se “suscitan grupos de ciudadanos capaces de ser agentes activos y responsables de su propio progreso, utilizando para ello los siguientes medios: la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismo de las soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad” (Ware, 1954 citada por Ander Egg, 1997, pg. 70)

El Servicio Social Universitario (S.S.U) como principio requiere el involucramiento participativo, la acción sin daño y las buenas prácticas profesionales, así mismo el trabajo en políticas públicas y la orientación permanente comunitaria de pensamiento crítico. Hoy en día se conoce como el método de intervención comunitaria en Trabajo Social. Los talleres virtuales tienen duración de una semana, en la que el estudiante contextualiza el material impartido por la línea con su entorno social y cultural, para dar respuesta a los talleres que luego son revisados en la plataforma virtual por los tutores de CRESEU, con una retroalimentación y revisión final.

3.6.4 Marco Teórico

Desde la Cátedra de Responsabilidad Social, Ética y Universidad, surgen reflexiones que invitan a la consolidación de un escenario de interacción y deliberación respecto a la concepción de la estética, la ética, la política y la Responsabilidad Social en su dimensión:

Cognoscitiva: pensar – razonar, Socio – afectiva: emoción – imaginación - creación – filiación – acción, e Integradora: ser capaz de.

¿Cuál deberá ser el énfasis de la Responsabilidad Social Universitaria desde las dimensiones del ser, el saber, el convivir y el hacer? Las reflexiones suscitadas permiten que la Cátedra que hoy se presenta, esté en constante ajuste y mejora, ya que refleja el cambio, la estructuración y la asimilación teórico – práctica del ejercicio de enseñanza – aprendizaje – enseñanza, en el que el estudiante es el centro del proceso y se vincula activamente con el mismo.

Esta propuesta se articula con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) aun cuando el PEI en lo inherente a la formación profesional integral plantea que, esta no constituye cátedras ni contenidos curriculares específicos, debido a que hace parte del quehacer académico de todos los programas y actividades institucionales, e implica prácticas educativas que contribuyan a la formación humana, formación de pensamiento crítico, a la educación para la ciudadanía y la democracia y, al compromiso con la sostenibilidad ambiental.

Por ello, se considera oportuno que el proyecto de formación Estética, Ética, Política y Responsabilidad Social coadyuva al cumplimiento de esa formación profesional integral y no es redundante ni interfiere en tal propósito. La propuesta debe auscultar los direccionamientos de cada programa académico de la UTP tal como se plantea en el PEI: “el compromiso con la formación profesional integral como impronta de la vida académica institucional, debe relacionarse con los propósitos de formación de cada programa, tanto a nivel curricular como en las prácticas educativas en los distintos niveles”.

3.6.5 Contenido Temático

El eje central de los talleres del curso está enfocado en fomentar la empatía y la conciencia ciudadana, que los sujetos sean consecuentes con su Responsabilidad Social como sujetos pertenecientes a una comunidad social con calidad humana.

El contenido temático es:

Taller 0 – Inducción

Taller 1 - Sensibilización en Responsabilidad Social

Taller 2 - Estética y Ética

Taller 3 - Encuentro presencial: Cultura, Política y Control Social

Taller 4 - Sociedad en Movimiento

Taller 5 - Pacto Global

Taller 6 - Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Taller 7 – Encuentro presencial: Responsabilidad Social con Pacto Global y ODS

Taller 8 - Derechos Humanos

Taller 9 - Encuentro presencial: Derechos humanos

Taller 10 - Encuentro presencial: Recorrido guiado por el jardín botánico UTP

Semana de Recuperación

3.6.6 Plan de Trabajo

Cuadro 9 Plan de W

SEMANA	TEMA
1	Actividad 0 – Inducción: En esta reunión se explican las temáticas y los lineamientos con los que se llevarán a cabo las actividades de la línea.
2	Sensibilización en Responsabilidad Social: Este taller virtual busca reconocer la importancia que tiene la iniciativa de la Responsabilidad Social en la formación personal.
3	Estética y Ética: Taller virtual en el que el estudiante se aproxima a los conceptos Estética y Ética, respondiendo una encuesta con el fin de generar propuestas desde lo estético, para lograr acciones en el campo práctico de la ética.
4	Encuentro presencial – Cultura, Política y Control Social: Taller presencial cancelado por las contingencias establecidas debido a la crisis sanitaria que enfrenta el país por el virus Covid-19.
5	Sociedad en Movimiento: Taller virtual en el que, por medio de una encuesta, el estudiante se compromete a fomentar acuerdos y pactos por un desarrollo con equidad, justicia y Responsabilidad Social enmarcados en la estrategia de Sociedad en Movimiento.
6	Pacto global: Taller virtual. El estudiante se informa sobre el papel que desempeña la Responsabilidad Social en la formulación de soluciones para enfrentar las problemáticas globales.

7	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Taller virtual acerca de los nuevos objetivos de aplicación universal, en los que los países intensificarán sus esfuerzos para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático garantizando la igualdad.
8	Encuentro presencial – Responsabilidad Social con Pacto Global y ODS: Taller presencial cancelado por las contingencias establecidas debido a la crisis sanitaria que enfrenta el país por el virus Covid-19.
9	Derechos Humanos: Taller virtual, en el que el estudiante realiza un corto video donde expone su punto de vista alrededor de los DD. HH, respondiendo a la pregunta ¿cuál es uno de los retos principales en Derechos Humanos?
10	Encuentro presencial – Derechos Humanos: Taller presencial cancelado por las contingencias establecidas debido a la crisis sanitaria que enfrenta el país por el virus Covid-19.
11	Encuentro presencial - Recorrido guiado por el jardín botánico UTP: Taller presencial y actividad de despedida, cancelado por las contingencias establecidas debido a la crisis sanitaria que enfrenta el país por el virus Covid-19.
12	Semana de Recuperación: Espacio creado para los estudiantes que no alcanzaron el porcentaje suficiente para aprobar el curso de CRESEU.

3.6.7 Tablero de Mando

3.6.7.1 Taller 1 Inducción

Qué se hizo: Se realizó la jornada masiva de matriculación en la plataforma virtual de la UTP para los estudiantes de CRESEU 2020-1.

- Dónde se realizó: Sala magistral 2 del edificio 13.

- Quiénes y cuántas personas participaron: 129 estudiantes.
- Duración: Se realizó una jornada continua de 8 de la mañana a 6 de la tarde, con capacitaciones cada hora.

Descripción de la actividad: Se contextualizó a los estudiantes respecto al uso de la plataforma virtual Moodle UTP, indicando el paso a seguir para que cada uno de ellos se registrara desde su dispositivo celular.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Realizar una jornada de matriculación masiva para los estudiantes, en donde se generen las habilidades necesarias para el manejo de la plataforma virtual.

Resultados alcanzados: El estudiante se matricula en la plataforma virtual y se encuentra habilitado para dar respuesta al primer taller de la línea. Se resuelven inquietudes respecto al proceso de navegación en la plataforma y al cronograma de actividades de la Cátedra de Responsabilidad Social, Ética y Universidad.

Evaluación de la actividad: La actividad se llevó a cabo sin novedades, los estudiantes que asistieron a la convocatoria quedaron matriculados en el proceso formativo y se evidencia la importancia de establecer una jornada continua de atención para que los estudiantes puedan asistir a la inducción en el horario que se ajuste a sus necesidades.

Observaciones generales de la actividad: A pesar de la flexibilidad en el horario con el manejo de la jornada continua, no se logró que todos los estudiantes asistieran a ese único día de matriculación, por lo tanto, se habilitaron matrículas extemporáneas hasta el 20 de marzo, en la oficina 216.

3.6.7.2 Taller 2 Sensibilización en Responsabilidad Social

Qué se hizo: El estudiante debe hacer uso de sus conocimientos previos, junto al material aportado por la Cátedra, para dar respuesta a las preguntas propuestas en el módulo respecto a su labor de responsabilidad social con el campus universitario; por lo que se le solicita también, anexar un registro fotográfico de su lugar favorito en la universidad.

- Dónde se realizó: En la plataforma virtual de la Universidad Tecnológica de Pereira (Moodle).

- Quiénes y cuántas personas participaron: 154 estudiantes matriculados en la Cátedra, enviaron la actividad.
- Duración: Normalmente, la plataforma está configurada para ofrecer 8 días al estudiante para la realización y entrega de la actividad; sin embargo, debido a las matrículas extemporáneas, la plataforma estará abierta por dos semanas desde la fecha de apertura del taller.

Descripción de la actividad: Se realiza la lectura del documento del Módulo 1 y de la presentación adjunta sobre los primeros pasos hacia la Responsabilidad Social; posteriormente, con base en dicha lectura, se procede a dar respuesta a las preguntas propuestas en el taller.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Reconocer la importancia de la responsabilidad social en la formación personal, académica y social.

Resultados alcanzados: Generar reflexión acerca de la necesidad de un cambio de pensamiento individual hacia uno más colectivo, que se presenta como una mejor vía para enfrentar los actuales problemas ambientales y sociales que nos aquejan como comunidad; por ello se resalta la importancia que tiene para la formación personal, la responsabilidad social vista de manera integral.

Evaluación de la actividad: Se logró que la mayoría de los estudiantes de la Cátedra de Responsabilidad Social realizarán la actividad, generando en cada uno de ellos reflexiones personales y colectivas a partir de la profundización con la consulta de otras fuentes de información del tema para dar respuesta a las tareas planteadas.

Observaciones generales de la actividad: La actividad se extendió por dos semanas, debido a las matrículas extemporáneas en la línea; además, se incluyó la estrategia del taller vía correo electrónico para los estudiantes nuevos. Los tutores son encargados de calificar y subir al sistema la calificación asignada.

3.6.7.3 Taller 3 Estética y Ética

Qué se hizo: El estudiante debe resolver una encuesta virtual

- Dónde se realizó: En la plataforma virtual de la Universidad Tecnológica de Pereira (Moodle).
- Quiénes y cuántas personas participaron: 140 estudiantes que pertenecen a la línea de Cátedra de responsabilidad social, Ética y Universidad, enviaron la actividad.

- Duración: 10 días para realizar la encuesta virtual.

Descripción de la actividad: El taller 2 es una encuesta virtual donde los estudiantes de la línea CRESEU deberán responder preguntas enfocadas en cómo la Estética y la Ética pueden dar una perspectiva diferente a las problemáticas sociales, apoyándose en los documentos ofrecidos por la Cátedra.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Crear un espacio de debate y argumentación alrededor de cómo la Estética y la Ética ayudan a construir el pensamiento crítico del estudiante para reconocer qué acciones son propicias al momento de afrontar las diferentes problemáticas en su comunidad.

Resultados alcanzados: Generar y cuestionar en el estudiante la importancia de la Estética y la Ética, a la hora de hacerle frente a las distintas problemáticas sociales que enfrentan en la cotidianidad de su entorno.

Evaluación de la actividad: Se logró que la mayoría de los estudiantes inscritos en la línea de Cátedra de Responsabilidad social, Ética y Universidad participaran activamente en un espacio que propicia el debate y el criterio propio, para aportar soluciones prácticas a las dolencias que aquejan a la sociedad.

Observaciones generales de la actividad: La actividad se extendió un par de días más de lo estipulado normalmente, debido a las matrículas extemporáneas en la línea; además, se incluyó la estrategia del taller vía correo electrónico para los estudiantes nuevos. Los tutores son encargados de calificar y subir al sistema la calificación asignada.

3.6.7.4 Taller 4 Cultura política y control social (encuentro presencial)

Qué se hizo: Se planeó un encuentro presencial para los estudiantes adscritos a la Cátedra de Responsabilidad Social, Ética y Universidad.

- Dónde se realizó: Aula 15C - 110 de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Quiénes y cuántas personas participaron: No aplica (Excusa - cancelado)
- Duración: 2 horas.

Descripción de la actividad: Se programó un encuentro presencial de dos horas en las que un profesional de las ciencias humanas, concientiza a los estudiantes en la importancia de fortalecer la reflexión en la cultura política y el control social.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Afianzar la reflexión y análisis permanente sobre los Derechos Humanos, las diversas costumbres, prácticas, valores y subjetividades políticas de los actores de la comunidad universitaria, con el fin de contribuir a una mayor comprensión de las dinámicas de la cultura política.

Resultados alcanzados: Generar reflexión acerca de la necesidad de un cambio de pensamiento individual hacia uno más colectivo, que se presenta como una mejor vía para enfrentar los actuales problemas ambientales y sociales que nos aquejan como comunidad; por ello se resalta la importancia que tiene para la formación personal, la responsabilidad social vista de manera integral.

Evaluación de la actividad: El encuentro presencial fue CANCELADO debido a la contingencia que se presenta a nivel mundial frente al Covid-19, teniendo en cuenta que se ve afectada la comunidad universitaria en general.

Observaciones generales de la actividad: Con el fin de salvaguardar la vida de cada uno de los estudiantes, se tomó la decisión de cancelar la actividad presencial, solicitando a los participantes de la cátedra estar atentos a la información en la plataforma y en sus respectivos correos institucionales. Sigue abierta la matriculación extemporánea.

3.6.7.5 Taller 5 Sociedad en movimiento

Qué se hizo: Taller tipo encuesta acerca del contexto sociocultural en el que vive cada estudiante.

- Dónde se realizó: En la plataforma Moodle UTP.
- Quiénes y cuántas personas participaron: 190 estudiantes de la Cátedra de responsabilidad social, dieron respuesta a la actividad.
- Duración: 8 días.

Descripción de la actividad: Los estudiantes de matriculados en la Cátedra de responsabilidad social, realizaron un taller tipo encuesta, dando respuesta a las condiciones económicas, sociales y culturales del entorno en el que viven, haciendo uso del material de apoyo impartido en la plataforma para la actividad.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: El propósito de *Sociedad en movimiento*, consiste en la movilización de la sociedad en torno a una planificación transformadora en la que el conocimiento será la base fundamental del desarrollo, la economía, la innovación, la competitividad y la toma de decisiones en conjunto y a nivel social, teniendo en cuenta el contexto sociocultural en el que vive cada estudiante.

Resultados alcanzados: Lograr capacidades en los habitantes del territorio desde la participación activa en el diseño y puesta en marcha de las políticas públicas y los proyectos de alto impacto orientados hacia la gestión del bien común.

Evaluación de la actividad: Al dar respuesta a la actividad, se compromete activamente a los participantes a fomentar acuerdos y pactos por un desarrollo con equidad, justicia y responsabilidad social enmarcados en la estrategia de *Sociedad en movimiento*.

Observaciones generales de la actividad: La actividad se realizó sin contratiempos. Las matrículas extemporáneas siguen abiertas.

3.6.7.6 Taller 6 Pacto global

Qué se hizo: El estudiante es orientado por medio de unos textos teóricos disponibles en la plataforma, con herramientas que le permiten desarrollar las preguntas que evidencien el conocimiento del texto. Siendo el objetivo central informar sobre el papel que desempeña la responsabilidad social en la formulación de soluciones para enfrentar las problemáticas globales.

Dónde se realizó: En la plataforma Moodle UTP.

Quiénes y cuántas personas participaron: 158 estudiantes de la Cátedra, realizaron la actividad.

Descripción de la actividad: Después de efectuada la lectura del módulo, el estudiante desarrolla las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo puede su carrera (profesión), aportar a las áreas temáticas priorizadas por la ONU y el Pacto Global en la agenda post 2015?
2. ¿Cómo se puede gestionar la implementación de los 10 principios del pacto global en una organización?
3. ¿Cuál de las iniciativas y plataformas internacionales del Pacto Global le llaman más la atención?, ¿por qué?

4. ¿Cómo ciudadano/a del mundo ¿qué responsabilidad tiene frente a las problemáticas globales y cómo contribuye a su transformación?

Resultados alcanzados: El estudiante reflexiona acerca del impacto que desde su carrera universitaria logrará en el desarrollo próximo de los retos en sociedad, logrando un impacto de concientización de la responsabilidad que cada uno desempeña como habitante del mundo.

Evaluación de la actividad: Se logra un despertar de consciencia, ya que la lectura es un acto de transformación que permite al estudiante proyectarse a futuro en los alcances profesionales que puede lograr con su carrera y cómo puede contribuir desde su entorno a generar un cambio en la sociedad.

Observaciones generales de la actividad: En el transcurso de esta actividad, se celebra la Semana Santa en Colombia (del 05 al 11 de abril), por lo que la fecha de entrega dispone de unos días más que los talleres anteriores. Se cierran las matriculas extemporáneas.

3.6.7.7 Taller 7 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Qué se hizo: Se solicita al estudiante que realice una pequeña entrevista a un amigo/a, o, a un familiar, o, a un vecino, o, a un compañero/a relacionada con los objetivos del desarrollo sostenible.

- **Dónde se realizó:** En la plataforma Moodle UTP.
- **Quiénes y cuántas personas participaron:** 123 estudiantes, participantes de la Cátedra de Responsabilidad social, ética y universidad, realizaron la actividad.
- **Duración:** 10 días para realizar el taller.

Descripción de la actividad: Los estudiantes deben leer el material de apoyo que encuentran adjunto en el módulo 6 y luego, teniendo en cuenta la información de dicha lectura, realizar a otra persona la encuesta formulada en el taller. Realizar un video de la encuesta para subir a la plataforma de YouTube, y consignar el enlace en un documento de Word para subirlo a la plataforma Moodle.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Familiarizar al estudiante con los nuevos objetivos de aplicación universal, para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y luchar contra el cambio climático.

Resultados alcanzados: que los estudiantes se contextualicen con la situación actual de pobreza que enfrenta la población mundial desde situaciones que ocurren en nuestro país.

Evaluación de la actividad: que el estudiante entienda que los beneficios básicos del desarrollo humano como la seguridad alimentaria, no son lo suficientemente rápidos y requieren un impulso urgente.

Observaciones generales de la actividad: Se modificó la fecha de entrega debido a la contingencia sanitaria que se enfrenta a nivel mundial debido al virus, Covid-19.

3.6.7.8 Taller 8 Encuentro presencial Responsabilidad Social (con Pacto Global y ODS)

Qué se hizo: Se programó un encuentro presencial para tratar temáticas referentes a las iniciativas: Pacto Global y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- **Dónde se realizó:** En las instalaciones de la UTP.
- **Quiénes y cuántas personas participaron:** No aplica (Excusa - cancelado)
- **Duración:** 2 horas.

Descripción de la actividad: se programó un encuentro presencial para tratar temáticas referentes a las iniciativas: Pacto Global y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: que los estudiantes conozcan estrategias de trabajo con Pacto Global y los ODS para implementar en sus entornos socioculturales.

Resultados alcanzados: La actividad tuvo que ser cancelada debido a la contingencia sanitaria que enfrentamos a nivel mundial por la pandemia del virus Covid-19.

Evaluación de la actividad: La actividad tuvo que ser cancelada debido a la contingencia sanitaria que enfrentamos a nivel mundial por la pandemia del virus Covid-19.

Observaciones generales de la actividad: La actividad fue cancelada por prohibición nacional de realizar actividades multitudinarias.

3.6.7.9 Taller 9 Derechos Humanos

Qué se hizo: El estudiante debe realizar un video expresando su punto de vista sobre el tema tratado: los Derechos Humanos, con una duración no mayor a dos minutos.

Dónde se realizó: En la plataforma Moodle UTP.

- **Quiénes y cuántas personas participaron:** 102 estudiantes respondieron la actividad.
- **Duración:** 8 días para realizar el taller.

Descripción de la actividad: Los estudiantes deben leer el material de apoyo que encuentran adjunto en el módulo 8, y luego realizar un vídeo expresando su opinión respecto a los derechos humanos (máximo de dos minutos), en el vídeo también se debe dar respuesta a la pregunta: ¿Cuál es uno de los retos principales en los derechos humanos?

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Los Derechos Humanos en la Universidad Tecnológica de Pereira deben ser un escenario permanente, sistemático e integral de reflexión, formación, mediación, coordinación y difusión de los principios que tienen implícitos; así como, los factores de riesgo en la institución educativa.

Resultados alcanzados: que el estudiante comprenda la legitimación y consenso que existe alrededor de la temática de los Derechos Humanos desde una perspectiva de análisis político.

Evaluación de la actividad: En el vídeo, el estudiante debe responder la pregunta: ¿Cuál es uno de los retos principales en el tema de derechos humanos? Permitiéndole ser gestor de soluciones culturales y sociales para su comunidad.

Observaciones generales de la actividad: se modificó la fecha de entrega debido a la contingencia sanitaria que se enfrenta a nivel mundial debido al Covid-19.

3.6.7.10 Taller 10 Encuentro presencial - Derechos Humanos

Qué se hizo: Se programó un encuentro presencial para tratar temáticas referentes a los Derechos Humanos en Colombia.

Dónde se realizó: En las instalaciones de la UTP.

- **Quiénes y cuántas personas participaron:** no aplica (Excusa - cancelado)
- **Duración:** 2 horas.

Descripción de la actividad: se programó un encuentro presencial para tratar temáticas referentes a los Derechos Humanos en Colombia.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: permitir que los Derechos Humanos en la Universidad Tecnológica de Pereira, sean un escenario permanente, sistemático e integral de reflexión, formación, mediación, coordinación y difusión de los principios que tienen implícitos; así como, los factores de riesgo en la institución educativa.

Resultados alcanzados: La actividad tuvo que ser cancelada debido a la contingencia sanitaria que enfrentamos a nivel mundial por la pandemia del virus Covid-19.

Evaluación de la actividad: La actividad tuvo que ser cancelada debido a la contingencia sanitaria que enfrentamos a nivel mundial por la pandemia del virus Covid-19.

Observaciones generales de la actividad: La actividad tuvo que ser cancelada debido a la contingencia sanitaria que enfrentamos a nivel mundial por la pandemia del virus Covid-19.

3.6.7.11 Taller 11 Encuentro presencial - Recorrido guiado por el Jardín botánico de la UTP

Qué se hizo: Encuentro presencial - Actividad de despedida con un recorrido por el Jardín Botánico UTP.

Dónde se realizó: Jardín Botánico de la UTP.

- Quiénes y cuántas personas participaron: no aplica (Excusa - cancelado)
- Duración: 2 horas.

Descripción de la actividad: los estudiantes de la línea de la cátedra de responsabilidad social, asistirán al último encuentro presencial que trata de un recorrido por el Jardín Botánico UTP.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: que los estudiantes conozcan los alrededores del campus universitario, como el Jardín Botánico.

Resultados alcanzados: La actividad tuvo que ser cancelada debido a la contingencia sanitaria que enfrentamos a nivel mundial por la pandemia del virus Covid-19.

Evaluación de la actividad: La actividad tuvo que ser cancelada debido a la contingencia sanitaria que enfrentamos a nivel mundial por la pandemia del virus Covid-19.

Observaciones generales de la actividad: La actividad tuvo que ser cancelada debido a la contingencia sanitaria que enfrentamos a nivel mundial por la pandemia del virus Covid-19.

3.6.7.12 Taller 12 Semana de Recuperación

Qué se hizo: Se estableció una semana de recuperación para los estudiantes que no alcanzaron el promedio necesario para aprobar la línea de CRESEU.

Dónde se realizó: En la plataforma Moodle UTP.

- Quiénes y cuántas personas participaron: 44 estudiantes
- Duración: una semana.

Descripción de la actividad: se habilitará una semana de recuperación para los estudiantes que no alcanzaron el promedio necesario para aprobar la línea de CRESEU.

Objetivos que se tenían planificados para la actividad: Que los estudiantes puedan ponerse al día con los talleres a los que aún no dan respuesta para nivelar el promedio y aprobar el curso.

Resultados alcanzados: Que los estudiantes puedan ponerse al día con los talleres a los que aún no dan respuesta para nivelar el promedio y aprobar el curso.

Evaluación de la actividad: Que los estudiantes puedan ponerse al día con los talleres a los que aún no dan respuesta para nivelar el promedio y aprobar el curso.

Observaciones generales de la actividad: Teniendo en cuenta la contingencia sanitaria que enfrentamos debido al virus Covid-19, la línea de CRESEU permite que los estudiantes puedan ponerse al día con los talleres a los que aún no dan respuesta para nivelar el promedio y aprobar el curso.

3.6.8 Proceso Evaluativo

Los trabajos que realizan los estudiantes son entregados de manera virtual a la plataforma para ser revisados por parte de los tutores, tienen una escala de calificación de:

- No entregó = 0
- No satisfactorio = de 0 a 50
- Satisfactorio = entre 50 y 100

NOTA: cada módulo tendrá una calificación cualitativa y cuantitativa como se refleja en el párrafo anterior. En cuanto a la asistencia se toma en cuenta tanto los encuentros presenciales como los encuentros virtuales. Para los encuentros presenciales se toma la asistencia a través del gestor de actividades y la asistencia a los talleres virtuales se tiene en cuenta, sólo para los estudiantes que entregaron el trabajo en la plataforma.

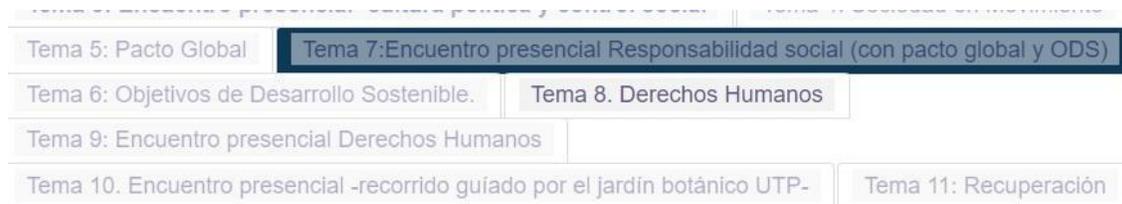
Finalmente, se hace un análisis de cumplimiento el cual se reporta bajo los criterios de CUMPLE o NO CUMPLE al área del S.S.U. No obstante, para el semestre 2020-1 debido a la contingencia sanitaria de aislamiento social que se enfrenta a nivel mundial: Covid-19, el cumplimiento estuvo enmarcado sobre el 60% y no sobre el 100%, es decir:

- CUMPLE: mayor o igual al 60%
- NO CUMPLE: menor del 60% (inasistencias, bajo promedio)
- NO APLICA: 0% (retiro voluntario del S.S.U., acuerdos coordinadora S.S.U.)

Teniendo en cuenta lo anterior y según la escala de cumplimiento, la Cátedra de Responsabilidad Social, Ética y Universidad – CRESEU 2020-1, con 237 estudiantes matriculados: realizó 11 actividades, de las cuales, 8 fueron virtuales y las 4 presenciales programadas, fueron canceladas y se registraron con EXCUSA, debido a la emergencia sanitaria que enfrentamos a nivel mundial con el virus Covid-19. Adicional a eso, se realizó un periodo de recuperación que consistió en habilitar en la plataforma por una semana, los 8 talleres para los estudiantes que cerraron el semestre con el promedio por debajo del 60%.

Para finalizar el semestre, 169 estudiantes cumplieron con la totalidad del S.S.U., lo que es equivalente al 71.3%, 64 no cumplieron, el equivalente al 27% y 4 no aplica, lo que equivale al 1.68%.

3.6.9 Registro Fotográfico



CANCELADO POR LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.



Taller módulo 6: Del dicho al hecho. Eso es el derecho.

1 Hecho 1 de mayo de 2020

67 de 201 presentadas

¿Y de los Derechos Humanos en Colombia, qué?



<https://www.icrc.org/es/colombia-conflicto-armado-y-retos-humanitarios-de-2016>

"No basta con hablar de paz. Uno debe creer en ella y trabajar para conseguirla"
Eleonor Roosevelt

3.6.10 Bibliografía

ONU (1948) “Declaración universal de los derechos humanos” disponible en: <http://www.un.org/spanish/geninfo/faq/hrights.htm>

Constitución Política de Colombia. (1991) disponible en: <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Proyecto Educativo Institucional (PEI) Aprobado mediante Acuerdo del Consejo Superior No 04 del 06 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/79361>:

Blog de la VRSyBU: <http://blog.utp.edu.co/observatoriosocial/files/2019/08/INFORME-FINAL-SEMESTRAL-2019-1-1.pdf>

Vida universitaria y bienestar, estudios y reflexiones. Disponible en: http://www.bienestar.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/publicaciones/VIDAUNIVERSITARIAYBIENESTAR.pdf

Ministerio de Educación Nacional (MEN). Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/>

Sociedad en Movimiento: <https://www.sociedadenvivimiento.com/es/inicio.html>

ODS: <https://www.ods.gov.co/es>

Pacto Global: <https://www.pactoglobal-colombia.org/>

Página de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social. Disponible en: <https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/>

3.7 Línea de Gestión Ambiental Universitaria (GAU)

3.7.1 Introducción

La línea del servicio social de Gestión Ambiental Universitaria es una estrategia de la Política Ambiental, la cual fortalece la formación integral de los estudiantes participantes, generando un proceso de sensibilización frente a temas ambientales a los estudiantes participantes, quienes apoyan el proyecto “UTP Recicla: El Mayor aporte es su consciencia”, las campañas de Educación Ambiental en la intervención en las cafeterías. Por otra parte, también se fortalece la línea de Agroecología y Soberanía Alimentaria mediante sesiones semanales de trabajo en la Huerta Agroecológica Taapay Mikuy.

El presente informe consolida el proceso realizado en el primer semestre del año 2020 en el servicio social para la línea de gestión ambiental universitaria, es importante resaltar que esta línea es liderada por el Centro de Gestión Ambiental.

3.7.2 Justificación

En esta institución, se desarrolló un proceso de reflexión en torno al rol como institución de educación superior frente a las problemáticas ambientales globales y locales, donde se reconoce como protagonista frente a la formación de profesionales integrales con ética ambiental, así como el desempeño ambiental institucional y el desarrollo de investigaciones que finalicen en soluciones innovadoras para la transformación positiva de nuestro entorno.

De acuerdo a lo anterior, los estudiantes pertenecientes al servicio social en la línea de Gestión Ambiental tienen una formación complementaria a su área de estudio, además, desde la práctica llevan a cabo acciones que favorecen el desempeño ambiental de la institución y que pueden ser replicadas en sus viviendas, comunidades y en su futuro desarrollo profesional, donde algunos de ellos han realizado sus proyectos de grado.

3.7.3 Metodología

La línea cuenta con una metodología presencial desarrollada mediante una fase formativa y operativa, se realizó una actividad de introducción dirigida por cada uno de los líderes, los estudiantes pudieron tener una aproximación a cada una de las tres programas del servicio social (UTP Recicla, Educación Ambiental y Cultura Ambiental, y Agroecología y Soberanía Alimentaria), con la oportunidad de conocer el contexto de la Gestión Ambiental en la Universidad.

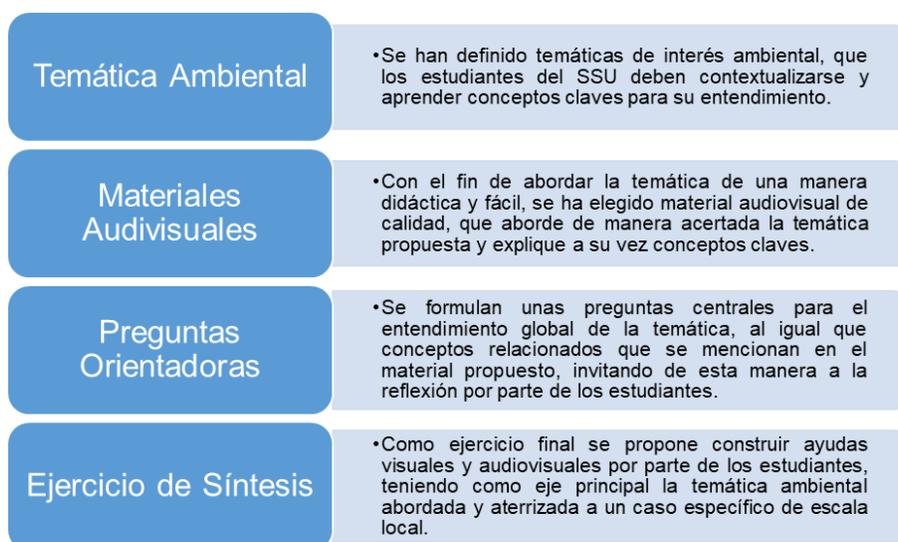
Consecuentemente, se siguieron con las actividades semanales programadas por cada programa, los estudiantes se encontraron en el horario de inicio en el Centro de Gestión Ambiental, para posteriormente desplazarse a los lugares donde se deben realizar las actividades. Al finalizar la

actividad, los estudiantes que participaron del servicio social vuelven al Centro de Gestión Ambiental para firmar la asistencia de cada actividad en los horarios definidos.

Sin embargo, dada la contingencia por temas de salud pública, se ha adoptado una nueva metodología de trabajo virtual, por medio de actividades propuestas que se envían por correo electrónico.

Cada actividad sigue el siguiente esquema:

Esquema 1, Estructura de las actividades GAU modalidad virtual



Fuente: Elaboración propia.

Los estudiantes deben realizar estas actividades en un plazo de (2) dos semanas, dado que la presentación de las actividades se envía el día lunes y tienen plazo hasta el viernes de la próxima semana.

La comunicación tanto para las actividades, como para cualquier duda o notificación, se va a hacer única y exclusivamente vía correo electrónico, dado que es el canal que ha funcionado hasta ahora y permite una comunicación más acertada.

Los informes de las actividades por parte de los estudiantes, serán revisados por la líder de la línea de Gestión Ambiental del servicio social. En cuanto a los criterios de cumplimiento, se revisa que se haya alcanzado el objetivo del entendimiento de la temática ambiental y que la elaboración de las ayudas visuales y audiovisuales sea de una calidad mínima, para establecer que el estudiante cumple con el servicio social de la semana correspondiente.

Con el fin de que se haga un seguimiento acertado de las actividades, cada vez que los estudiantes envían sus informes y se hace una revisión, debe haber una respuesta de retroalimentación, primero con el fin de que el estudiante sepa que su trabajo fue recibido y revisado, y segundo para evaluar la calidad, si hubo una mala interpretación del ejercicio, por lo que el estudiante deba mejorar su informe para cumplir con el requisito semanal.

Por último, se va a tener especial comprensión con estudiantes que manifiestan no poder realizar las actividades en los plazos establecidos, dado que tienen problemas con acceso a internet, computadora o tienen problemas de salud.

3.7.4 Marco Teórico

Es importante resaltar que el tema ambiental ha estado implícito en los directivos de la institución desde su fundación, resultado de ello es la creación del Jardín Botánico -JBUTP- en el año 1983, mediante la siembra de flora nativa en potreros y cafetales, en los que se había desarrollado un proceso de sucesión natural. El Consejo Superior de la UTP legitimó el proceso con la resolución 00020 de 1983 y en este asignó al proyecto un área aproximada de 12.7 hectáreas.

En 1999 el JBUTP inició una nueva fase de desarrollo, auspiciada por la Rectoría y la Vicerrectoría Administrativa de la UTP, lo cual le permitió obtener un concepto técnico favorable como Jardín Botánico por parte del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos "Alexander von Humboldt" y el ingresó a la Red Nacional de Jardines Botánicos de Colombia. En el marco de este proceso de constitución legal, la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER) le otorgó el Permiso Ambiental Funcionamiento (Resolución 0468 de 2000) e inició su participación como integrante

activo de la Organización Internacional para la Conservación en Jardines Botánicos (BGCI) en el 2006.

En complemento con lo anterior, en el año 1988, desde el Inderena se presentó la propuesta al rector de generar de un programa académico que permitiera la formación de talento humano con el fin de ejecutar proyectos que promovieran la conservación y la preservación de recursos naturales, con la participación de la comunidad, dicha propuesta surgió de la necesidad de contar con personal técnico profesional para la puesta en marcha de proyectos y planes desde esta institución; esta propuesta fue favorable y surgió de allí un documento titulado "Programa Académico de Recursos Naturales y Medio Ambiente" que luego de retroalimentación frente al orden latinoamericano, nacional y regional en el tema ambiental, como un nuevo paradigma surge el "Programa Académico Administración del Medio Ambiente", el cuál formaría los administradores del medio ambiente con una fundamentación en las ciencias básicas, naturales y sociales, con un perfil profesional que atendiera las exigencias del ámbito local, regional y nacional, programa académico que inició actividades en el año de 1993, de la mano de la creación de la Facultad de Ciencias Ambientales.

Hay que mencionar además, el apoyo de la Cooperación Alemana GTZ en el año de 1998 en la formación de capacidades en los docentes para el programa de Administración del Medio ambiente, así como en la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), que recibía el 60 % de las aguas generadas con una remoción del 80% de la carga contaminante.

Luego, en el año 2006 tras el avance en la normatividad ambiental en el tema de gestión de residuos hospitalarios (Decretos 2676/2000 y 1669/2002), se crea en la institución el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y se conforma el Grupo Administrativo GAGAS (Resolución 2281 de 2006).

Acorde a la visión de planeación institucional, en el año 2007 se realizó la Formulación del Plan de Manejo Ambiental del campus, donde se contó con la participación de la comunidad universitaria en la identificación y alternativas de solución a los aspectos problemáticos, basado principalmente en el respeto por el ambiente y los recursos naturales, y la responsabilidad social que la UTP como institución educativa formadora de profesionales integrales tiene con la sociedad y el ambiente en general.

Este mismo año, el JBUTP ha logrado consolidarse como un lugar único en la ciudad, con 1500 metros lineales de senderos que permiten recorrer el área boscosa (10,9 hectáreas) y la zona del humedal (1,7 hectáreas), así como el programa de "Ecoturismo", con su actividad de aventura conocido como el paseo de dosel. Así mismo, le fue otorgado un premio al mejor proyecto ambiental del municipio de Pereira por el Honorable Concejo Municipal de la Ciudad.

Se debe agregar que, en el año 2008, surgen dos importantes componentes, el primero fue el trabajo de toda la institución en la formulación del Plan de Desarrollo PDI "La universidad que tienes en mente", donde el componente ambiental está presente en el compromiso y responsabilidad de la institución, mediante el objetivo N°1 Desarrollo Institucional.

Sumado a lo anterior, en este mismo año se crea el proyecto institucional "*UTP Recicla: el mayor aporte es tu conciencia*", que tiene como objeto fomentar una cultura ambiental en la comunidad universitaria, es decir, más allá de generar procesos de separación en la fuente de los residuos sólidos comunes producidos dentro del campus universitario, el proyecto pretende disminuir el impacto ambiental negativo de la Universidad, aportando en la consolidación de conciencia en la comunidad universitaria, para que nuestros hábitos y actitudes cotidianas sean coherentes con la conservación y preservación de nuestra base natural. Sumado a ello, se desarrolla un proceso de Responsabilidad Social con la Cooperativa Multiactiva Paz y Futuro –COOPAZFU-, la cual realiza el aprovechamiento de los residuos sólidos que no son separados en la fuente, lo que ha permitido que se pueda hacer mayor aprovechamiento de residuos reciclables generados en la institución.

Dicho lo anterior, las dinámicas de la institución fueron mostrando resultados favorables, lo que llevó a la intención de certificar los procesos en la norma ISO 14001, esta propuesta fue estudiada por la Facultad de Ciencias Ambientales, el Centro de Gestión Ambiental y el Jardín Botánico, y luego de la revisión en el Consejo Superior, se decide en cambio, formular una Política Ambiental Institucional, iniciando con un desarrollo conceptual del significado de la sustentabilidad para la UTP, ese proceso estuvo acompañado de los docentes, estudiantes, administrativos, egresados y jubilados, donde luego de la retroalimentación se obtuvo como resultado en el año 2010, la Política Ambiental Institucional adoptada por el consejo superior mediante el Acuerdo 41, el cual contiene un conjunto de directrices, metas y compromisos institucionales para propiciar un buen desempeño ambiental

además de generar un proceso de responsabilidad social como ente formador de futuros profesionales, los cuales serán detallados en los siguientes ítems.

Más recientemente, se han realizado actualizaciones de los instrumentos de gestión ambiental, tales como los Planes de Manejo, de Gestión Integral de Residuos Sólidos y de Ordenamiento Territorial del Campus, así como la creación de nuevos instrumentos temáticos, tales como: los Estudios Arqueológicos y Paleoambientales del campus y el Plan de Manejo del Jardín Botánico en el año 2011 y el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua y Energía del campus en el año 2016.

Objetivos de la Política Ambiental

Generar en la Universidad Tecnológica de Pereira procesos educativos, tecnológicos y de cultura ambiental que promuevan el desarrollo sustentable del campus, a través de la participación activa de cada integrante de la comunidad universitaria, para ello se compromete a:

- ✓ Formar profesionales integrales con ética ambiental.
- ✓ Involucrar dentro de la planificación y desarrollo de sus procesos académicos y administrativos, el cumplimiento de los requisitos ambientales de tipo legal y normativo.
- ✓ Implementar los planes, programas, prácticas y técnicas de gestión ambiental, que propicie acciones de sustentabilidad para la organización y la comunidad en general

Principios y Compromisos de la Política Ambiental

La política ambiental cuenta con seis principios ambientales, los cuales se describen seguidamente:



Así como se tienen los principios ambientales, se asumieron como institución una serie de compromisos para lograr los objetivos planteados, los cuales son:

- I. Fortalecer la dimensión ambiental como parte integral del Plan de Desarrollo Institucional y de la Política de Calidad Administrativa.
- II. Formar profesionales integrales, con alto conocimiento y responsabilidad ambiental, que contribuyan con el desarrollo sustentable de la universidad y la sociedad en general.
- III. Propiciar la implementación del Plan de Manejo Ambiental de la Universidad (Componentes: Recurso hídrico, residuos sólidos, energía eléctrica, emisiones atmosféricas, recursos biológicos, educación ambiental, patrimonio cultura y gestión ambiental).
- IV. Consolidar y apoyar las instancias académicas y administrativas que lideran los procesos asociados a la gestión ambiental de la Universidad.
- V. Involucrar la dimensión de la Gestión del Riesgo Ambiental en los procesos administrativos y académicos.
- VI. Promover y consolidar los procesos ambientales con el fin de aprovechar las potencialidades ambientales de la universidad como las áreas de conservación, el talento humano, el saber ambiental, la investigación y extensión.
- VII. Asegurar que todos los procesos, actividades, productos y servicios de la Universidad dan cumplimiento a la reglamentación y normatividad ambiental vigente.
- VIII. Facilitar y promover que toda la comunidad universitaria conoce y aplica en forma coherente y articulada esta política y los demás instrumentos de planificación relacionados con el manejo eficiente de sus aspectos ambientales.

3.7.5 Contenido Temático

Cuadro 10 Temario

N° DE ACTIVIDAD	CONTENIDO
1	Inducción a la Gestión Ambiental Universitaria: En la cual se presenta Política Ambiental y el Programa de Gestión Ambiental Universitaria, así como los Acuerdos y compromisos de la línea, durante una hora, luego sesiones prácticas.

Nº DE ACTIVIDAD	CONTENIDO
2	Sesiones prácticas de los cinco grupos.
3	Sesiones prácticas de los cinco grupos.
4	Actividades virtuales de Educación Ambiental
5	Actividades virtuales de Educación Ambiental
6	Actividades virtuales de Educación Ambiental
7	Actividades virtuales de Educación Ambiental
8	Actividades virtuales de Educación Ambiental
9	Actividades virtuales de Educación Ambiental
10	Actividades virtuales de Educación Ambiental
11	Actividades de recuperación de la semana de cierre del Servicio Social

3.7.6 Plan de Trabajo

Cuadro 11 Plan de W

ACTIVIDADES	Marzo	Abril	Mayo	VERIFICABLES
Introducción del Servicio Social	X			Listado de asistencia y fotos
Recolección UTP Recicla	X			Listado de asistencia y fotos
Formación en Educación Ambiental	X			Listado de asistencia y fotos
Huerta Agroecológica	X			Listado de asistencia y fotos
Actividades virtuales de formación en		X		Talleres entregados y correos electrónicos

temáticas de Educación Ambiental				
--	--	--	--	--

3.7.7 Tablero de Mando

Cuadro 12 Talleres

N°	Fecha	Grupo	Actividad	Horario
1	05/03/2020	1,2,3,4,5	Introducción del Servicio Social-Línea de Gestión Ambiental	2:00 pm - 4:00 pm
2	09/03/2020	1	Educación Ambiental	2:00 pm - 4:00 pm ó 4:00 pm-6 pm
3	10/03/2020	2	Huerta Agroecológica	2:00 pm - 4:00 pm ó 4:00 pm-6 pm
4	11/03/2020	3	Educación Ambiental	8:00 - 10:00 am ó 10:00-12:00m
5	12/03/2020	4	UTP Recicla	8:00 - 10:00 am ó 10:00-12:00m
6	13/03/2020	5	Huerta Agroecológica	8:00 - 10:00 am ó 10:00-12:00m
7	17/03/2020	1,2,3,4,5	Educación Ambiental	8:00 - 10:00 am
8	23/03/2020	1,2,3,4,5	Educación Ambiental	8:00 - 10:00 am ó 10:00-12:00m
9	06/04/2020	1,2,3,4,5	Educación Ambiental	8:00 - 10:00 am ó 10:00-12:00m
10	21/04/2020	1,2,3,4,5	Educación Ambiental	8:00 - 10:00 am ó 10:00-12:00m
11	06/05/2020	1,2,3,4,5	Educación Ambiental	8:00 - 10:00 am ó 10:00-12:00m

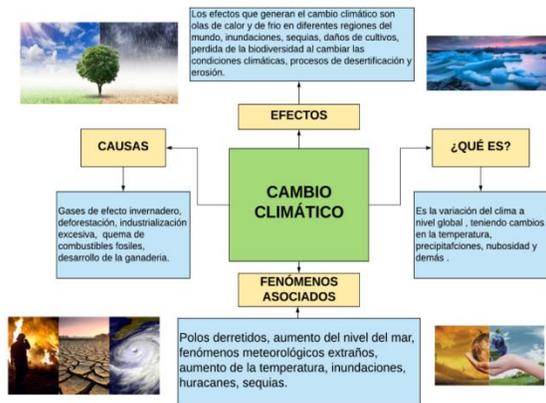
3.7.8 Proceso Evaluativo

Debido al corto tiempo del servicio social no permitió generar un proceso de evaluación cualitativo del aprendizaje, sin embargo, se realizó durante el proceso de las capacitaciones preguntas de confirmación de claridad.

La evaluación del cumplimiento del estudiante se realizó basado en su asistencia, definiendo como mínimo la participación en ocho actividades.

De los 34 estudiantes inscritos, aproximadamente el 97% aprobó el servicio social para el presente semestre, por lo tanto, el no cumplimiento es solo del 3%, dado que algunos estudiantes cancelaron semestres por diversos problemas asociados a la situación actual de salud pública.

3.7.9 Registro Fotográfico



3.7.10 Bibliografía

García Arenas, A. M., & Agudelo Villada, Y. J. (2013). *Construyendo un campus sustentable*.

Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.

Universidad Tecnológica de Pereira. 2009. Actualización al Plan de Manejo Ambiental.

Universidad Tecnológica de Pereira. 2010. Acuerdo del Consejo Superior número 41, Política Ambiental Institucional.

Universidad Tecnológica de Pereira. (2009). Plan de Manejo Ambiental UTP.

Universidad Tecnológica de Pereira. (2012, 11 19). Comunicado Política Cero Papel. Secretaría General UTP. Pereira, Risaralda, Colombia.

4. TALENTO HUMANO PROCESO FORMATIVO

Coordinación académica general:

Melisa Suarez Henao

Magister En Comunicación Educativa – UTP

Especialista en Gerencia del Deporte y la Recreación – UTP

Profesional en Ciencias Deporte y la Recreación - UTP

Email: melsuarez@utp.edu.co

Tel: 3137724 ext. 7724

Coordinación Técnica del servicio social universitario:

Valeria Ruiz Salamanca

Diseñadora

Email: valeriaruiz@utp.edu.co

Tel: 3137724 ext. 7724

Profesionales facilitadores:

Santiago Ortiz Guzmán

Profesional en Relaciones Internacionales

Universidad del Rosario

Email: s.ortiz1@utp.edu.co

Victor Hugo Muñoz Izquierdo

Administrador Industrial

Especialista en Economía Pública y Gestión Territorial -UCP

Email: victorm303@utp.edu.co

Julieta Loaiza López

Administradora Ambiental

Email: julietaloizalopez@utp.edu.co

Sonia Valencia Yepes

Medica

Email: sovaye@utp.edu.co

Profesionales de apoyo:

Andrea Martin Bedoya

Ingeniera de Sistemas y Computación

CRIE

Email: martina@utp.edu.co

Ledy Andrea Tangarife Motato

Antropologa

Email: lady.tangarife@utp.edu.co

Estudiante de apoyo:

Carolina Quenguan

Estudiante - Gobernadora

Email- cabildoindigena.utp@gmail.com